

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``**

**ACTA No.148 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MARTES 8 DE  
OCTUBRE DEL 2024 Hora: 01:00 p.m.**

**SESIONES ORDINARIAS**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA  
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
Primer vicepresidente**

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO  
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria**

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ  
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
NELSON MANTILLA BLANCO  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**PRESIDENTE:** buenas tardes a la Policía Nacional, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, a la administración municipal y al doctor Gildardo Rayo Rincón secretario del interior, señor secretario por favor hacer el primer llamado lista.

**SECRETARIO:** buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes, primer llamado a lista señor presidente, hoy martes 8 de octubre del 2024, siendo la 1:28 pm.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** señor secretario buenas tardes, presidente, honorables concejales, unidades de apoyo, a la secretaría del interior y también Chumi Castañeda, a nuestra querida Policía Nacional que cada día los quieren maniatar más, solidaridad con la Policía Nacional y las fuerzas públicas, Gustavo Ardila, presente.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCIÓN H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** muy buenas tardes señor secretario, muy buenas tardes para el presidente, muy buenas tardes para el secretario del interior y para mis compañeros, presente Óscar Arenas.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, para el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, un cordial saludo al Coronel Rayo y aprovecho la oportunidad para felicitar a esos policías que hoy tuvieron su mañana de ascenso y que estuvimos unos concejales eh acompañándolos, y es muy importante y bueno felicitaciones a esos 189 agentes que fueron ascendidos.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO:** buenas tardes para todos, para el Coronel Rayo, su equipo de trabajo, buenas tardes bienvenidos al concejo, para todos los concejales presentes para todo el público, presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 3 de 70

**INTERVENCIÓN H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretario muy buenos días, saludo para los compañeros honorables concejales de la ciudad, para la gloriosa Policía Nacional respeto, admiración toda la solidaridad, concejal Gustavo Ardila con la Policía Nacional, una institución insigne símbolo de la patria, para el Coronel Rayo saludo muy especial secretario del interior y todo su equipo, para Wilmar, Para Silvia Juliana y para todos los ciudadanos que están conectados, Chumi Castañeda centro democrático, presente.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** bueno muy buenas tardes para toda la administración, la secretaria del interior, el secretario Coronel Rayo y para todos los concejales, José David Cavanzo presente, secretario gracias.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** presente secretario.

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Laytón.

**INTERVENCIÓN H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** gracias secretario, un saludo especial a los compañeros los concejales, las personas que nos acompañan, las que nos ven por las plataformas, al Coronel Rayo bienvenido nuevamente, Oscar Díaz partido conservador, presente.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flores Herrera.

**H.C. JORGE EDGAR FLORES HERRERA:** no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** secretario buenas tardes a mis compañeros concejales, a las personas que nos acompañan, Coronel Rayo buenas tardes y a su equipo de trabajo, bienvenido acá al concejo, Henry Gamboa presente.

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** no respondió al llamado.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 4 de 70

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** buenas tardes, saludar a los concejales, mesa directiva, policía, administración y los presentes, señor secretario presente, Nelson Mantilla.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** buenas tardes, presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zarate

**H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han contestado 14 honorables concejales, existiendo siendo quorum decisorio.

**PRESIDENTE:** como hay quorum decisorio, señor secretario dar lectura al orden del día.

**SECRETARIO** sí señor presidente, orden del día:

**PRIMERO:** llamado lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** lectura discusión aprobación del orden del día.

**TERCERO** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO** discusión, aprobación de las actas número 29 47 62 63 67 68 70 71 75 82 83 84 86 88 89 91 92 93 110 119 del 2024

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**QUINTO** tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024 de la secretaría del interior a cargo del doctor Gildardo Rayo Rincón secretario.

**SEXTO** lectura documento de comunicaciones.

**SÉPTIMO** proposiciones, asuntos varios.

Bucaramanga, fecha martes 8 de octubre del 2024, hora 1:00 pm, lugar en el salón de plenaria Luis Carlo Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** en consideración el orden del día honorables concejales.

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO:** tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Himno de la ciudad de Bucaramanga**

**INTERPELACION H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES** secretario, presidente para registrar mi presencia Robín Hernández en el recinto.

**SECRETARIO:** señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Robín Anderson Hernández Reyes, de igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Edgar Flores Herrera, de igual forma también se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

**PRESIDENTE:** sigamos señor secretario con el orden del día.

**SECRETARIO:** sí señor presidente, cuarto discusión y aprobación de las actas número 29 47 62 63 67 68 70 71 75 82 83 84 86 88 89 91 92 93 110 y 119 del 2024.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** han sido aprobadas las actas mencionadas en el punto cuarto señor presidente.

**PRESIDENTE** señor secretario continúe con el orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**SECRETARIO** quinto punto, tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, secretaría del interior a cargo del doctor Gildardo Rayo Rincón secretario.

**PRESIDENTE** doctor Gildardo bienvenido nuevamente al concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** Muchas gracias señor presidente, muy buenas tardes para todos honorables concejales, señor presidente del Concejo, señor secretario, nuestra fuerza pública, nuestra Policía Nacional, las personas que nos acompañan aquí en este, en este recinto, continuación permito voy a presentar el informe.

**H.C.** presidente para registrar la asistencia.

**PRESIDENTE:** ya se ha registrado honorable concejal, pero listo quedó ahí en audio, listo, tiene ahora sí el uso de la palabra Dr. Gildardo Rayo.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** me permito presentar ante todos ustedes el informe del segundo trimestre, correspondiente al plan de desarrollo correspondiente al año 2020-2023, de acuerdo a la citación a la plenaria hoy día en ese orden.

"A través de la secretaría del interior y su programa de gestores de convivencia, nos encontramos en las 17 comunas y los 3 corregimientos de la ciudad, con el fin de garantizar la sana convivencia y el sano esparcimiento porque Bucaramanga avanza seguro, pero usted sabe qué hace un gestor de convivencia, gestionar espacios para aportar soluciones a los problemas de convivencia ciudadana, realiza campañas de promoción y prevención para el fortalecimiento de ambientes saludables en seguridad y convivencia escolar, acompañamos al sector religioso garantizando sus derechos y la sana convivencia, acompañar mediar y generar espacios de diálogos con los autoridades y manifestantes durante la jornada de protesta social, planear y realizar estrategias de prevención para el comportamiento contrario a la convivencia ciudadana, mediar ante la ocurrencia de afectaciones de bienes públicos y privados"

Bueno muchas gracias hemos querido presentar este video, ya que dentro de las líneas que manejan el acuerdo 026 y que maneja nuestra secretaría del interior, tenemos a nuestros gestores de convivencia, un video que, que circula y ha circulado donde estamos mostrando a toda la comunidad qué es un gestor de convivencia y parte de la misionalidad que tienen

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

estos gestores de convivencia eh en la ciudad de Bucaramanga en ese orden de ideas estos gestores de convivencia han realizado al 386 actividades en territorio, esas actividades como ustedes pueden observar allí, las tenemos referenciadas de la siguiente manera.

Presentación a los líderes de las juntas de acción comunal y las juntas y las JAL, además de la escucha y recolección y guía con relación a la presentación de los líderes de las juntas de acción comunal y la JAL, se realizaron durante ese trimestre que corresponde a los meses de abril, mayo y junio 190 reuniones, estas 190 reuniones fueron de socialización y de nuestro plan de desarrollo municipal eh, también realizamos un diagnóstico donde se realizaron 138 actividades sobre las problemáticas de los diferentes sectores, donde nosotros tenemos ubicados a nuestros gestores de convivencia y seguridad de convivencia.

Se realizaron 12 actividades de manos al barrio, en estas actividades de manos al barrio, fueron actividades en conjunto donde se llevaron a cabo actividades de jornadas de limpieza, ornato y embellecimiento de territorio, estos en las diferentes comunas de la ciudad eh, logrando así un impacto alrededor de 308.690 personas esto se, perdón esto se llevó a cabo en las 12 comunas y en los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga.

Estas actividades además de las que les acabo de mencionar, comprendían actividades lúdicas, deportivas, capacitaciones en ley 1801, eh asimismo en situaciones de convivencia y resolución de conflictos, de igual forma se trabajaron en los entornos escolares, se hicieron 25 acompañamientos donde se eh, eh ejecutaron diferentes talleres en las instituciones educativas, la Libertad, la Normal Superior, Maiporé y Bicentenario, asimismo los, los gestores de convivencia hacen parte fundamental de los frentes de seguridad, durante ese trimestre se lograron 87 reuniones en la verificación diagnóstico y la composición y cómo estaban organizados los frentes de seguridad, que se recibieron eh, eh asimismo se realizaron de acuerdo al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 17 mesas de participación y 39 mesas técnicas, donde se logró impactar alrededor 2.484 personas, las cuales fueron un componente participativo en la construcción de nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, asimismo se realizaron cinco actividades de libertad religiosa donde nuestros gestores hicieron eh estuvieron participando de manera puntual en estos sitios.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

Con relación al acompañamiento, en lo que hace referencia a la promoción de la sana convivencia se realizaron 37 apoyos de espacio público en los operativos que se realizaban en conjunto, asimismo 12 acompañamientos a los eventos deportivos eh del Atlético Bucaramanga y estuvimos presente en todas las acciones de protesta que se realizaron en la ciudad de Bucaramanga, es de tener en cuenta que durante lo que va recorrido del año ninguna de estas actividades de del derecho a la libre protesta ha tenido alguna situación de alteración del orden público, esto se debe obviamente al compromiso de las personas que allí ejercen su libre derecho al acompañamiento que hacen nuestros gestores y el resto de instituciones, además de las mesas de trabajo y coordinación que se han realizado con las diferentes instituciones.

Para conocimiento con relación a los gestores de convivencia, contamos con 90 gestores de convivencia los cuales fueron designados en los diferentes sitios de la ciudad haciendo una ubicación en los sectores Centro Sur y Norte.

Con relación a otra línea estratégica de la secretaria, de la secretaría del interior en lo que hace referencia a la atención a víctimas y al CAIP, podemos manifestar que el municipio de Bucaramanga durante este trimestre recibió o se registraron 48.484 personas, los cuales fueron sujetos de atención estas son víctimas que residen aquí en el municipio de Bucaramanga, haciendo eh mención que son personas desplazadas, personas que han sido víctimas de reclutamiento forzado, eh de homicidios, eh de delitos sexuales, todo esto eh cometidos por los actores del conflicto armado,.

En ese orden de ideas tuvimos atención y orientación en el centro de atención a víctimas en el mes de abril tuvimos 142 personas, en el mes de mayo 214 y en el mes de junio 788 personas, eso corresponde a un total aproximado de 197.302.277 pesos, correspondientes a auxilios y apoyos humanitarios que se entregan por parte de la alcaldía municipal de acuerdo a las resoluciones eh una vez se ha conformado con los diferentes organismos como son la personería y la defensoría del pueblo para que sean asignados estos recursos a las personas que lo solicitan.

Asimismo de reparación integral hemos atendido 194 personas en atención eh psicosocial, lo que hace referencia a los primeros auxilios psicológicos esto se entregan o sea atienden las personas de acuerdo al requerimiento de ellos, las personas que sí quieren acceder a este servicio, con relación a prevención eh que es la ruta de atención inmediata para nosotros brindar la la protección eh solamente tuvimos dos eh

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 9 de 70

dos personas las cuales accedieron a esta ruta durante este trimestre en mención.

Asimismo, Se realizaron los diferentes comités y subcomités técnicos de la política pública con lo que hace referencia al PAT y a establecer las acciones que se deben realizar en el nuevo plan de desarrollo municipal, con relación a la atención a las víctimas del conflicto en los primeros auxilios psicológicos, atendimos 194 personas Asimismo, se realizó el apoyo eh de acuerdo a las tablas de los valores económicos y continuamos con las mesas técnicas para trabajar en el segundo semestre de la vigencia 2024 donde eh, se realizaron los diferentes comités y subcomités de justicia transicional esto nos conduce a la aprobación del Pat 2024 y 2027.

Con relación a nuestras inspecciones de policía municipales las 19 estaciones de inspecciones eh policía perdón, las cuales eh como ustedes bien conocen 11 que tenemos en la alcaldía, 1 que se encuentra en la casa de Justicia Norte y las 3 que tenemos en Plaza Mayor en el sector de Nueva Granada, y la inspección permanente que está allí en este sector que tiene y atiende permanentemente con cuatro turnos, allí logramos descongestionar 971 órdenes de comparendo, Asimismo se hicieron 181 conciliaciones, se realizaron 150 procesos de maltrato animal y se ejecutaron 130 rutas en articulación con la Policía Nacional de atención animal. En la inspección 1, que es la inspección de despachos comisorios, se logró atender 239 despachos eh lo que hace eh es correspondiente a restituciones de inmuebles pagos de arrendamientos y de embargos y diferentes secuestres, con relación a control urbanístico estas inspecciones eh realizaron 4 sellos permanentes y realizamos 3 capacitaciones a los inspectores, estas capacitaciones se hicieron con un convenio con la superintendente intendencia de Industria y Comercio en lo que hace referencia a protección al consumidor, asimismo eh de en trabajo articulado se realizaron 12 mesas de trabajo eh con el equipo de reacción inmediata de Bucaramanga, allí eh se atendieron diferentes casos, estos casos corresponden a las quejas que se allegan a la secretaría del interior y que se tienen que atender de manera prioritaria.

Tenemos un consolidado en ese primer, en ese segundo trimestre que de lo que encontramos nosotros logramos un porcentaje del 10% de descongestión en nuestras inspecciones de Policía con relación a los casos que nosotros encontramos, una vez iniciamos con esta nueva administración con respecto a nuestras comisarias de familia de las 8 comisarias de familia que tenemos como bien lo conocen 4 que tenemos en el sector de la joya, 2 en el sector de la casa de Justicia Norte y en el sector de Morro rico en el sector Oriente de la ciudad las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 10 de 70

2 comisariás de familia, estas 2 comisariás de familia eh trabajan en dos equipos uno de prevención y otro de atención con relación a las actividades de prevención eh logramos impactar 3655 personas en los diferentes programas transformando mi familia en un entorno protector ,mujeres empoderadas libres de violencia, envejeciendo en un entorno protector y de paz, mi parque mi espacio, la escuela de familia, nuevas masculinidades y allí también se ofertaron en una feria eh de comisariás todos los aspectos de estas diferentes rutas, dentro de esas 3.655 personas que fueron impactadas el dato exacto son 1.818, mujeres 1.104 adolescentes, niños y niñas y 723 eh hombres con relación a las actividades eh normales de la comisaría de familia, se lograron atender a 7.758 personas en los diferentes ítems como son asesorías denuncias de violencia intrafamiliar violencias basadas en géneros verificación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, asimismo la verificación de los derechos de los adultos mayores, los diferentes procesos que se llevan allí a cabo asimismo administración de restablecimiento de derechos y autorización de títulos por alimentos a través del banco Agrario, otra manda el video.

“las bumangués no estamos solas, por eso hoy la Alcaldía de Bucaramanga decidió estar en toda la ciudad y la secretaria de interior y la secretaria de salud claramente estamos unidas a esta estrategia, porque queremos que sepan en cuadra Play que todos estamos acá para enseñarles la señal de auxilio contra la violencia basada en género, la verdad es muy bueno los felicito realmente es algo muy necesario saberlo, porque uno no sabe en qué momento una persona esté en un riesgo y uno no lo sepa y la persona no pueda hablar, pues nos parece muy bueno para los establecimientos porque obviamente cuando se maneja el alcohol las personas no tienen pues el mismo pensamiento, entonces si nos ayuda mucho también a nosotros como personal para poder cuidar a nuestros clientes, utiliza esta señal de auxilio sin alertar a tu agresor Bucaramanga avanza segura”

Quisimos traer parte de las actividades una pequeña muestra de las actividades que realizan algunas de las dependencias de la secretaria del interior, eh en la ayuda que ustedes observan allí observamos que se atendieron 7.758 personas pero queremos dejar eh en claro que de estas 7.758 personas 4.823 fueron mujeres 2.935 fueron eh hombres, eh niños, niñas y adolescentes y personas para restitución de derechos, con violencias a menores se atendieron 310 niñas, 267 hombres lo que corresponde a perdón niños, lo que corresponde a denuncias de violencia interfamiliar atendimos 577 y en lo que hace referencia a población vulnerable violencia contra el adulto mayor población migrante o refugiada víctimas LGTBIQ+, eh se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

logró atender en los meses correspondientes abril, mayo y junio, eh 13 en el mes 13 en el mes de abril, 9 en el mes de mayo, 5 en el mes de junio haciendo referencia al adulto mayor, 2 en el mes de abril, 25 en el mes de mayo, 37 en el mes de junio 1 población migrante y víctimas LGTBIQ+ eh en el mes de abril una persona en el mes de mayo 3 y en el mes de junio una persona.

“llegamos al barrio la joya en Bucaramanga donde funciona una comisaría de familia las 24 horas del día y lo más importante es el propósito que tiene esta comisaría para toda la ciudadanía, pero en qué situaciones se debe recurrir a la comisaría de familia preguntémosle a la comisaria, hola comisaria buenos días sigan, a la comisaría de familia se puede acercar todo miembro de un núcleo familiar que sea víctima de maltrato físico, verbal o psicológico o también económico, dentro del contexto como ya se dijo intrafamiliar, si usted conoce a alguien o es víctima de una situación de violencia familiar puede acudir personalmente a la comisaría de familia o a través de los canales de atención de la línea 318 356 345 o al correo [comisarias@Bucaramanga.gov.co](mailto:comisarias@Bucaramanga.gov.co) la alcaldía de Bucaramanga le pone freno a todo tipo de violencia en los hogares de los Bumangueses, estamos comprometidos con la seguridad dentro y fuera de sus casas Bucaramanga avanza segura”

Es una muestra de las pautas publicitarias que hemos sacado desde el interior de la secretaría del interior y la alcaldía municipal, con el fin de dar a conocer toda la oferta institucional que ofrecen estas comisarias de familia a toda la comunidad en general, esta esta que Les acabo de mostrar hace parte de las que hemos estado sacando para dar a conocer para dar a conocer que de esas 577 denuncias de violencia intrafamiliar, los bumangués no estamos a todas se les dio media de protección, llegamos al barrio la joya, ahora con relación al acuerdo 026 del 2014 eh tolerancia en movimiento, primero quiero hacer una introducción trayendo a a la plenaria que el acuerdo tiene una vigencia de 10 años y el acuerdo se debe de actualizar eh este año en él se debe actualizar en este último trimestre, ya que pierde su vigencia de acuerdo a lo que está allí establecido ya estamos trabajando para organizar y de acuerdo a las lecciones aprendidas que se han tenido durante estos 10 años eh lograr que este acuerdo sea mucho más efectivo eh en esta parte, asimismo entonces con tolerancia de movimiento manejamos diferentes líneas de atención, diferentes líneas estratégicas y de trabajo aquí les voy a mencionar las diferentes actividades de prevención de delito y convivencia ciudadana que hemos manejado en este trimestre, en total se han realizado 26 actividades en lo que hace referencia a los entornos escolares y la prevención de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

sustancias psicoactivas, donde se han logrado impactar alrededor 3,135 estudiantes de los diferentes colegios de la ciudad de Bucaramanga, con relación a esto eh hemos logrado eh infundir difundir a los a los menores de los diferentes colegios el cómo se evita o cómo podemos evitar el consumo de sustancias psicoactivas, así mismo les hemos impartido diferentes charlas y actividades lúdicas, se ha manejado el programa días seguros y balones, balones con valores en los cuales inculcamos los valores que permiten tener una sana convivencia en diferentes entornos de en la ciudad de Bucaramanga, allí hemos logrado un impacto de 400 niños eh 400 menores de edad, se ha realizado la línea estratégica paseo estudiantil donde hemos logrado impactar 400 un menores eh este paseo estudiantil lo que busca es forjar una cultura ciudadana en reducir índices de accidentalidad, sensibilizaciones de consumo de alcohol se han hecho las diferentes actividades donde se han logrado impactar 834 niños niños y adolescentes, allí se hace las socializaciones del consumo responsable en diferentes escenarios del municipio, como una de las líneas prioritarias del acuerdo 026 y tolerancia de movimiento tenemos el comité RIMB, allí es donde nosotros realizamos las diferentes actividades de de control, en estas actividades hemos realizado 294 que tienen que ver con eh visitas a los diferentes establecimientos, atención a a quejas eh quejas reclamos y peticiones, se han realizado sellos de obras, de obras que están en construcción sin los debidos documentos de ley alrededor de seis, esto en el cumplimiento de la de la normatividad urbanística y los diferentes requisitos que tienen que tener los establecimientos para ejercer en estos establecimientos.

Con relación al fortalecimiento de los organismos de seguridad en la estrategia de promoción y efectividad del código nacional de policía seguridad y convivencia ciudadana, tenemos que se han logrado un total de 8.959 eh comparendos, estos comparendos como ustedes pueden observar allí en la gráfica, si observan los tres primeros ítems que son los ítems que de una u otra manera impactan de manera más negativa a la situación de seguridad en el municipio de Bucaramanga, se ha logrado tener una mayor efectividad en estos ítems, asimismo se realizó una actividad de sembraton y ornato con estos con algunos de los infractores de estos comparendos, donde logramos eh hacer una siembra de 300 plántulas en el parque del ferrocarril en el barrio Café Madrid , en el parque Girardot y el parque Antonia Santos,

“como vecino del sector hemos visto como la alcaldía se ha tomado el parque y como vecinos lo agradecemos, porque antes veíamos Cómo se generaba en el parque un espacio solamente para consumo de sustancias psicoactivas y hoy vemos como con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

tranquilidad ya los vecinos vuelven a salir al parque, pareció muy importante esta charla que nos dieron a conocer porque sí en realidad muchas veces uno no acata muchas veces órdenes, ni ni cumple con lo que es eso cuando como nos explicó que primero respiremos y pongámonos como a pensar en las cosas, uno muchas veces es muy acelerado y comete un error, qué les decimos a ellos que salgan con total confianza que no es cierto que el Santandereano es una persona agresiva, nosotros somos muy cariñosos muy amables y la invitación es esa que nos encontremos eh a que seamos eh felices y a que estemos tranquilos en nuestra ciudad"

Bueno este video que ustedes observaron allí, es una de las líneas que manejamos en lo que hace referencia a la toma de de los parques, el bando de cultura ciudadana es algo que hemos venido trabajando en este en este segundo trimestre, donde hemos logrado impactar de manera positiva en estos entornos.

Bueno, como continuamos con nuestro programa casa de justicia, dentro de nuestro programa casa de justicia hemos logrado tener eh un reporte de usuarios registrados en el CRI que es el sistema de, el sistema donde tenemos la inscripción de todas las personas que asisten a nuestra casa de Justicia alrededor de 6.436 personas Durante los meses de abril, mayo y junio eh estas 6.436 personas acuden a la casa de justicia para tramitar o para dar solución o para recibir las informaciones que allí nosotros con oferta institucional podemos brindarle a toda la ciudadanía, dentro de esto hemos tenido 3 encuentros ciudadanos, 1 capacitación al consumidor, eh 1 actividad de parquearte, la sembraton una sembraton y un ornato eh que hemos realizado durante 12 actividades y mesas de trabajo que constantemente estamos realizando con la fiscalía, allí podemos decir que en esta casa de justicia hemos realizado 253 audiencias satisfactorias, eh estas audiencias se llevan a cabo y abordan todos los temas, todos los temas y de aspectos del derecho, inasistencia alimentaria, eh situaciones de riñas entre vecinos, incumplimientos de arrendamiento, eh situaciones que son de estas diferentes eh temáticas que la comunidad acude allí, asimismo dentro de nuestra casa de justicia se realizaron eh las siguientes actividades, taller de políticas migratorias, atención de la casa del consumidor y un taller de autoconocimiento y dignidad humana, eh donde logramos atender una población de 99,900 personas, en la casa de justicia dentro de las líneas de prevención, tenemos la prevención y atención de la violencia contra niños y adolescentes, donde podemos realizar 192 actividades, estas 192 actividades fueron enfocadas en los siguientes temas el valor de la familia, eh me libro de armas que es tiene mucho relacionamiento con la ludoteca, atención

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

de madres gestantes niños y niñas en edad de primera infancia, así como cursos de artes virtuales, muralismo, cursos de teatros danzas y escuela municipal de artes que lo realizamos en la casa de justicia y en la otra línea que es de prevención y atención de violencia contra la mujer y la familia, eh logramos realizar en este trimestre un total de 92 actividades, 92 actividades que estuvieron articuladas con el centro de la mujer, eh se realizó en la conmemoración del día de la mujer, la ruta metropolitana de esclarecimiento de violencias basadas en género y logramos la focalización de grupos de población vulnerable.

“la secretaría del interior a través del programa casa de justicia y el equipo de gestores de convivencia, nos encontramos socializando la jornada de conciliación que realizaremos el próximo 26 y 27 de junio en el aula móvil de conciliación, que estará ubicada frente al parque lineal río de oro en el barrio Bavaria 2.

muchas gracias, eh continuamos con el sistema penitenciario y carcelario, una de las líneas que manejamos dentro de la secretaría del interior, para conocimiento de todos ustedes siempre hemos logrado mantener un equipo de cuatro profesionales, compuesto por dos abogados una psicóloga y una trabajadora, un trabajador o trabajadora social, eh dentro de este sistema penitenciario y carcelario lo que nosotros uno de los objetivos principales es lograr la articulación con los diferentes entidades instituciones con el fin de brindar y verificar la situación de derechos de las personas que se encuentran sindicadas privados de la libertad en los diferentes estaciones, en ese orden de ideas hemos logrado en ese trimestre impactar 1.335 personas privadas de la libertad. donde eh se les ha logrado hacer 11 reportes de afiliaciones al sistema seguridad social, 8 brigadas de salud en las di en las tres estaciones de policía, se atendieron 762 personas en lo que hace referencia a salud oral y medicina general, asimismo se atendieron eh 325 PPL, se realizaron 57 pruebas de VIH, se hizo una jornada estética con 123 atenciones y se hicieron 522 pruebas de tamizaje con relación a tuberculosis, se realizaron eh se realizaron 2 jornadas de vacunación con relación a la influenza y se realizó un censo poblacional con relación a la situación jurídica que presentaban allí 62 PPL y se han realizado tres mesas de trabajo con el Instituto Nacional Penitenciario, la Alcaldía y el Sena.

“Desde el programa penitenciario y carcelario de la secretaría del interior y en articulación con la unidad móvil de ISABU y el programa de tuberculosis nos encontramos en las estaciones de policía realizando valoración médica de enfermería, odontología y también búsqueda activa de tuberculosis para la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

población privada de la libertad, a fin de garantizar la protección de los derechos humanos a esta población”.

Continuando, es de aclarar que en el sistema penitenciario nosotros venimos articulando con nuestra secretaría de salud en los diferentes espacios allí en las las diferentes estaciones de policía donde están los PPL, con relación a espacio público durante los meses de abril, mayo y junio hemos hecho énfasis en las plazas de mercado donde se han realizado 139 operativos, el sector de las pulgas donde se han realizados 58 operativos, el sector de cuadra play eh se han realizado 19 operativos, durante todos los fines de semana en ese trimestre y en los parques García Rovira y la cigarras un total de 30 operativos en lo que hace referencia a recuperación del espacio público, en ese orden de ideas eh hemos logrado sensibilizar a vendedores ambulantes 154 personas, eh se han realizado ocho operativos de desalojo en las diferentes plazas de Mercado y con relación al artículo 92 eh de la ley 1801 se han eh realizado 8 comparendos, asimismo 20 jornadas de socialización, 200 donde han participado 264 personas, se ha logrado un total de 130 metros de espacio público recuperado, teniendo en cuenta que gran parte de este espacio público que utilizan eh las personas que venden de forma ambulante en la calle por lo general el espacio es de 1 metro cuadrado, se han retirado 130 de vendedores ambulantes y se ha logrado retirar del espacio público al frente de los diferentes establecimientos de comercio donde hemos impactado 88 establecimientos de comercio que se encontraban invadiendo espacio público y hemos logrado impactar en estos en este ejercicio 480 personas que han sido sensibilizadas, se han eh realizado tres reuniones con diferentes organizaciones de vendedores ambulantes eh y en el sector de la calle de los estudiantes hemos realizado un total de 10 operativos, en un compendio general de 11.580 eh personas que venden sus productos de forma ambulante los cuales han sido impactadas y se ha socializado con ellos.

“excelente pues usted sabe que hay mucha gente que viene al centro y necesita el espacio para caminar, hay gente que ha tomado conciencia del orden y pues que más eh la disciplina no, que no haiga inconveniente con los compañeros y pues que más que todo se respete también las ideas del espacio público al señor alcalde, por lo que está haciendo porque la necesidad de la gente es tener un espacio también para trabajar no, me parece muy bueno, porque tiene uno por donde andar ocupar los espacios de nosotros, los del peatón libremente no nos toca bajarnos hacia la calle arriesgar nuestra vida, nuestra salud”

Eh el video mostramos parte del trabajo que se viene desarrollando con el personal de gestores de espacio público,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

eh como relación tenemos entonces que hemos logrado la recuperación de 400 metros cuadrados de espacio público, se ha logrado la sensibilización y socialización del uso de la norma y el uso del espacio público a 2.340 vendedores y hemos logrado sacar de la calle 2.250 kg de elementos inservibles, esto hace referencia a que nos dejan a veces las chazas, cajas elementos en diferentes sectores, que eh dejan las personas que hacen uso del espacio.

Con relación a otras líneas que manejamos nosotros en la secretaría del interior les puedo mencionar a asuntos religiosos, donde se ha logrado la consolidación del directorio de iglesias, esto se ha hecho en cuatro eventos eh se han logrado inventariar a en ese trimestre 248 diferentes iglesias, eh se participa se ha participado en un devocional semanal esto se han realizado cuatro eventos y se han hecho cinco socializaciones eh y reuniones de libertad religiosa, en lo que hace referencia a asuntos legales en la secretaría del interior que la secretaría del interior atiende eh se han recibido, tenemos 42 acciones populares, 13 de ellas eh que ya están en primera y segunda instancia ejecutoriada, 16 que están en incidente desacato y 13 que se encuentran en trámite, asimismo hemos eh recibido 101 tutelas las cuales eh se discriminan de la siguiente manera, 57 con fallo a favor, 10 cumplimientos de fallo, 5 de impugnación y 19 que se encuentran en trámite, por otra parte se han realizado 75 acciones de defensa judicial y se han proferidos 38 actos administrativos, con relación a las invasiones.

**INTERVENCIÓN H.C** presidente mucho ruido

**PRESIDENTE:** por favor a las personas, personas que nos acompañan en el día de hoy hacer silencio tiene nuevamente el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** Gracias presidente, con relación a otra de las líneas estratégicas que maneja nuestra secretaría del interior en lo que hace referencia a las invasiones, se han realizado dos mesas de coordinación, las cuales han se han de las cuales han desarrollado 20 visitas de inspección, en estas visitas de inspección se ha logrado la recuperación de 4.000 metros cuadrados, eso es en recuperación de previos y espacios públicos y también espacios privados que donde nos allegan las quejas las diferentes sectores de la comunidad.

Con relación a asuntos públicos eh se han atendido 290 PQRS, asimismo se han proferido 17 resoluciones, eh 83 actos administrativos de afluencia masiva y conceptos técnicos de planeación, tránsito y salud hemos emitido cinco.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

En lo que hace referencia a la ejecución presupuestal, en ese trimestre donde termina el plan de desarrollo eh antiguo, es es menester mencionar que en el primer semestre del 2024 se tenían 29.844.239.158 pesos incluidos recursos del balante del balance, se logró la ejecución a junio 30 de 9.424.996.405 pesos que corresponden a lo ejecutado en ese primer semestre, como se realizó la armonización el presupuesto armonizado al nuevo plan de desarrollo del segundo semestre, corresponde a 20.419.242.753,26 pesos, allí ustedes pueden observar los diferentes programas y la diferente inversión que se realizó durante ese trimestre.

“bajo el liderazgo de nuestro Alcalde Jaime Andrés Beltrán en desarrollo de la operación candado y sus líneas estratégicas uno y dos, nos compromete y ecosistema seguros 5,0 el día de hoy la secretaría del interior de manera unificada y articulada con la secretarías de salud, Desarrollo Social planeación, migración Colombia, bomberos Bucaramanga, gestores de convivencia, espacio público, policía nacional y nuestro ejército nacional, nos encontramos ejerciendo control territorial en la comuna dos zona norte de nuestro municipio, específicamente en el barrio regaderos donde realizamos verificación de documentación y condiciones higiénico sanitarias necesarias para el desarrollo de la actividad comercial, teniendo como resultado la suspensión temporal de actividad económica de siete locales tipo barbería que prestaban el servicio a la comunidad del sector, con esto garantizamos las condiciones de salud, bienestar y seguridad de la localidad, logrando así que la ciudadanía en general tenga un efectivo acceso oportuno a la justicia de competencia municipal, fortaleciendo zonas seguras y limpias Bucaramanga avanza segura”.

Como, como parte de la articulación y como observaron en el video las diferentes instituciones como son el ejército, nuestra policía, dirección de tránsito, salud, planeación migración Colombia, entre otros, eh en ese trimestre de mayo junio eh Perdón abril, mayo y junio, eh se logró intervenir los siguientes sectores dentro de dentro del universo de algunas tareas y trabajos que desarrolla la secretaría del interior, parque San Francisco parque Centenario, parque los niños, parque Antonia Santos, centro comercial Panamá, San san Andresito centro, La Isla, megamall, bucentro, nuestro centro de Bucaramanga, cabecera, el puente provincial, Real de Minas y el norte de Bucaramanga, estos datos que les estoy presentando acá, son los datos de propios de la secretaría del interior en articulación y coordinación con el resto de entidades del orden municipal, donde se logró eh 161 intervenciones, donde se logró se impactó alrededor de 58.000

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 18 de 70

personas, se registraron 6.440 personas, 2.956 motos registrados, 1.541 vehículos registrados de allí se obtuvo 639 comparendos de tránsitos, 532 motos inmovilizadas, comparendos por ley 1874 y 43 suspensiones a establecimientos de comercio y se logra dentro de esos operativos articulados y conjuntos la captura de 54 personas.

Listo, continuando con la presentación les me permito presentarles los indicadores delictivos con corte eh 30 de junio, esto corresponde a la extracción de del primero de julio de la fuente CNSCC de nuestra Policía Nacional, con cómo pueden observar ustedes allí tenemos eh 13 indicadores de esos 13 indicadores tenemos cuatro indicadores especialmente los que son los delitos de vida, los que vamos eh vamos perdiendo en ese en ese momento, los otros indicadores delictivos eh los llevamos en un nivel superior a lo normal y corresponden a los delitos contra el patrimonio, estos se vienen ganando a esa fecha, a hoy a presente fecha estos datos son totalmente diferentes como podemos observar allí en lo que hace referencia a al homicidio, tenemos cinco homicidios más lo que corresponde a un 9% para la fecha, con relación a delitos sexuales tenemos perdón, con relación a extorsión para la fecha teníamos eh un aumento de un 4% más lo que corresponde a una extorsión, tenemos la situación de lesiones comunes un 4% más que corresponde a 24 lesiones más, violencia intrafamiliar eh tenemos un 59% más que corresponde a 318 casos más que se nos presentaron durante esa vigencia, eh de esta manera tenemos la presentación hemos presentado el balance correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, en lo que hace referencia a secretaría del interior, muchas gracias a todos.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presidente una moción de aclaración.

**PRESIDENTE:** una qué, honorable concejal

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** moción de aclaración

**PRESIDENTE** Ah bueno, tiene uso la palabra.

**INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** pues para primero digamos como para que tenga un poco de realismo, utilidad del debate que analicemos las mismas cifras pero la más reciente que tengamos, debe tener reporte más reciente no tiene que ser a hoy pero sí pues un reporte reciente de manera que este debate de verdad esté conectado con la ciudad, creo que eso es más allá de la formalidad, más allá de que los informes se presenten trimestrales y ahorita estamos viendo junio,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 19 de 70

entonces yo creo que es lo más útil para la ciudad, gracias presidente.

**PRESIDENTE** Ah bueno tiene la palabra Doctor Gildardo Rayo.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** Eh bueno el reporte que les voy a presentar a continuación corresponde a corte eh del 7 de octubre de anoche, entonces en ese reporte tenemos con relación al homicidio intencional en el año 2023 para la fecha teníamos 91 hoy tenemos 94 que corresponde a una variación del 4% cuatro casos más, les voy a hablar primero de los delitos de vida, tenemos la situación de violencia intrafamiliar tenemos un 53% corresponden a 510 casos más, en el año 2023 teníamos 962, en el 2024 llevábamos 1.472 casos, fallecimientos en accidentes de tránsito, tenemos una variación del 31% corresponde a 19 casos más, lo que quiere decir que en el 2023 teníamos 62 casos, a fecha tenemos 81 casos, estos son los indicadores que han que tenemos a fecha que vamos eh perdiendo, que vamos perdiendo si podemos manejar ese término con relación al resto de indicadores delictivos podemos manifestar lo siguiente, con relación a hurto en todas sus modalidades, se ha mejorado ostensiblemente esta situación teniendo en cuenta que el hurto a personas, hemos tenido una reducción del menos 28% que corresponden a 2.075 casos teniendo la referencia de que en el 2023 teníamos 7.344 casos, en el 2024 tenemos una reducción de 5.269 casos, hurto a residencias una reducción del menos 31% donde corresponde a menos 97 casos, en el 2023 teníamos 311 casos, 2024 tenemos 214 casos, hurto a comercio tenemos una reducción del menos 10% que corresponde a una variación de 59 casos, 2023 teníamos 587 casos a fecha tenemos 528 casos, hurto a motocicletas una variación del menos 20% correspondiente a menos 103 casos, 2023 522 casos en 2024 419 casos y el hurto automotores eh tenemos una variación del 7% corresponde a un solo caso, 2023 teníamos 15 casos, 2024 tenemos 16 casos, eso en lo que hace referencia a los índices delictivos doctor.

**PRESIDENTE:** listo entonces terminada la presentación más reciente del Doctor Gildardo Rayo, ahora sí seguimos con el uso de la palabra de los honorables concejales de Bucaramanga.

**INTERPELACIÓN H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presidente para registrar la asistencia, no quería intervenir.

**SECRETARIO** se registra la asistencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar, Igualmente la concejala Daniela Torres Zarate.

**PRESIDENTE:** tiene el uso la palabra el concejal Luis Ávila

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO AVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para Coronel el Rayo darle la bienvenida aquí al concejo de Bucaramanga y bueno sabemos que la secretaría del interior en sus múltiples funciones que tiene pues es una es de preservar el espacio público, entonces el tema de preservar el espacio público Coronel Rayo sabemos que ya acaban de hacer un ingreso más de 90 muchachos que están colaborando en el espacio público, pero tenemos unos sitios álgidos, sitios calientes que usted mismo lo ha mencionado y lo decía en el informe como el tema de la calle de los estudiantes, que ha sido un proceso complejo que ha sido un proceso que trabajando con la articulación también de la Institución de Educación Superior Unidades Tecnológicas, pues está buscando darle solución a esta situación pero cuando empezamos a entrar a fondo en este proceso nos damos cuenta que no es solamente el espacio público que está siendo invadido por vendedores informales, puesto que ya ha llegado un mayor número de vendedores informales al sitio, sino también el tema del expendio y el consumo de drogas, que se encuentra por los perímetros de esta institución de los colegios aledaños y donde hemos encontrado que se está presentando estas situaciones, tenemos el caso donde usted y ahí si hay que destacarlo se apersonó de manera responsable y que se tomó a rienda el tema de la calle del humo y el entorno escolar del Colegio Salesiano que hoy por hoy es una situación muy difícil, muy compleja.

**PRESIDENTE:** tiene tres minutos para.

**INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO** Gracias presidente que es una situación muy compleja que se está presentando en la calle, en el entorno escolar del Colegio Salesiano, tema habitante de calle usted estuvo en el operativo se dio cuenta que también los sitios aledaños no cumplen con las normatividades, encontramos en un sitio donde se hace un allanamiento se encuentran revólveres y que no cumplen con la con el tema de salud tampoco, muy difícil el tema y donde nosotros en síntesis ese día hubo una articulación de la institucionalidad y usted lo mencionaba en la reunión donde se busca que haya una articulación para que de resultados, pero no podemos dejarlo en un solo día tenemos que ser permisivos y permanentes en este proceso y hoy por hoy, hubo unos días donde habían unas carpas de Secretaría de Desarrollo Social y bueno avanzó el tema pero ya volvemos a lo mismo a que siga pasando y empiezan a volver otra vez los problemas, permanentemente he presentado una denuncia debajo del puente de la puerta del sol, se ha vuelto un mini cartucho se ha vuelto que sobre las 8 8:30 de la noche es una un sitio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

de dispensación donde se saca el tema del reciclaje, llega el habitante de calle y estamos teniendo también problema de consumo y todos los días encontramos cuando venimos muy juiciosos a trabajar, encontramos acá lo que se está viendo ahí en ese sector y ahí él pasa también la denuncia que hice el fin de semana en la UIS, un expendio completo de drogas hablé con el Coronel Yesid Bello, envía las los la patrulla hacen una intervención y ahí es donde es importante Coronel Rayo, que con el trabajo de ustedes también logremos hacer velar por ese entorno escolar porque se está volviendo una olla, ahí detrás de donde los puestos donde venden comidas y todo se está presentando ese expendio de drogas, esa denuncia le hicimos el día domingo porque está junto del mercadillo campesino, entonces sí es muy importante Coronel Rayo que usted coja y siga manejando esa, ese ese principio de darle la seguridad a los ciudadanos en este proceso que se está presentando en estos momentos en nuestra ciudad, sé que la intervención y lo que usted tiene ese fin que tiene como tal de la secretaría del interior es muy amplio y es aquí donde vuelvo y reitero que aquí en Bucaramanga deberíamos tener la secretaría de seguridad y no ser una oficina, con una la oficina de la secretaría del interior si no tener la secretaria de seguridad que se enfoque directamente a esos procesos de seguridad, porque usted tiene de todo es un cómo como un manajo de que tiene que responder por el habitante de calle, en sitios sectores porque la responsabilidad del espacio público que tiene que responder también por las diferentes conflictos a nivel de las de las inspecciones de policía, que como ayer estuvimos con la personería acompañando es un resorte muy amplio y también hay unas denuncias muy importantes de las, de las diferentes inspecciones de policía, que no tienen el no tienen la tecnología, no tienen la conectividad y no tienen las ayudas tecnológicas, entonces es importante que usted y busquemos que desde acá, desde el concejo y también busquemos la creación de la Secretaría de Seguridad, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR** gracias presidente, cordial saludo para todos mis compañeros, su equipos de trabajo, para el Coronel Rayo y su equipo de trabajo, los funcionarios, la ciudadanía en general, en este informe de gestión de la secretaría del interior, una de las secretarías con mayor relevancia en lo que es la tranquilidad la seguridad y el servicio que presentar la administración a los bumangueses, donde está la propuesta base de la victoria de las elecciones del Alcalde Jaime Andrés y donde pues hay que decirlo Coronel si hay avances, usted está estructurando

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

un equipo de trabajo, mire que los debates de control político sirven en muchos sentidos, usted está estructurando un equipo de trabajo conformado por personas que tienen conocimiento en temas de seguridad y de espacio público y de convivencia, estos son veteranos de la fuerza pública como lo queremos decir en los próximos días estaremos estudiando un proyecto sobre el tema, y hay que decir que hay avances se vienen viendo pero hay dos temas o tres temas que me preocupan mucho en los que tenemos que fortalecer, se ha hecho pero falta por hacer mucho, uno de ellos es el tema de espacio público no es un secreto y yo sé que es un tema complejo no solo de Bucaramanga sino a nivel país, pero esos son los grandes retos donde uno tiene que mostrar los resultados en los, en los temas de espacio público alrededor de parques, de centros comerciales, nosotros hemos sido reiterativos, pidiendo que los operativos sean muy constantes, si han habido operativos no podemos decir que no, pero la fuerza pública hoy está nuevamente más engegueda a perseguir al comerciante que en apoyarlo, con operativos con la Dian con diferentes Autoridades, obviamente hay que cumplir la ley pero cuando se pide esos apoyos sobre todo en tema de los terminalitos es algo que hay que atacar de manera fuerte, porque si no se nos sigue saliendo de las manos, alrededor de estos comercios pues hay que ser más constante esa es la petición Coronel, eh saber cómo es cómo ha sido, cuánto han sido a través de estos 6 meses que también digo que el informe debería ser a septiembre, esos operativos y cómo se piensan fortalecer.

Segundo a mí me gustaría por escrito que nos contara cómo va el tema la ejecución del presupuesto en el FONSET en qué se está invirtiendo la plata de, el fondo de seguridad que es tan importante para la para Bucaramanga eh veíamos hace unos días 2 minutos.

**PRESIDENTE:** Tres minutos para terminar.

**INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR** hace unos días veíamos el tema de las cámaras de reconocimiento facial, yo fui ponente presidente de un proyecto que hacía unas adiciones presupuestales para comprar esas cámaras y palabra popular nos tomaron del pelo, nos mamaron gallo con eso, espero que en esta administración esto sea una realidad, que tengamos esas cámaras y esa tecnología en qué va el proyecto que no se vaya a quedar solo en anuncios, entonces si ya tenemos la plata, si no hay la plata de dónde se va a conseguir que me parece que es uno de los temas importantes y el tema del sicariato Coronel, es muy importante que nosotros a veces sentimos que estamos perdiendo la batalla con estas bandas delincuenciales, pues también el gobierno nacional es un factor, premia al delincuente, le ata las manos le baja la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 23 de 70

moral la fuerza pública y así es muy complicado dar resultados, yo la verdad tenía la ilusión como muchos bumanguenses que íbamos a tener mucha presencia de fuerza pública para poder hacer operativos, para poder acorrallar a los delincuentes que hoy tenemos y obviamente inversión social, cuando no se pierde la plata y se invierte de buena manera hay oportunidades, cuando hay trabajo hay oportunidades, entonces saber sobre esa inversión, cuál es lo que se piensa proyectar invertir del presupuesto de este año porque sí, sí sí hablamos del gobierno nacional y una nos bloquearon a la oposición no se dan garantías desde gobierno nacional, entonces el alcalde viene haciendo un clamor y un pedido sobre el tema de la de esa lucha contra los delincuentes, también me gustaría saber qué pasó del tema de este cuento "pichi", alias "pichi" porque se han surgido diferentes rumores y noticias un día gestor de paz, el otro día tiene casa por cárcel, el otro no sabemos en sí qué está pasando entonces hay que contarle a la ciudadanía qué pasó con este este personaje, que tanto ustedes o la fuerza pública duró para poderlo capturar y que hoy dicen que está en libertad y por último la batalla contra la violencia intrafamiliar es una las cifras que más nos preocupan qué hacer, yo he visto la primera dama y a un equipo de gobierno trabajando con campañas, pero desafortunadamente el feminicidio y el maltrato intrafamiliar es el pan de cada día, entonces me gustaría que desde ustedes de desde su visión desde su ejercicio nos pida también los recursos para estudiar ahorita el presupuesto del próximo año, para que podamos llevarle a los bumanguenses en el 2025 cifras, mejores rendimientos en las cifras de seguridad, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene uso la palabra el concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** gracias presidente, saludo nuevamente al Coronel Rayo, Secretario del interior de Bucaramanga, pues ante el informe que usted presenta quiero referirme a a tres temas importantes, uno es la la la ampliación de los cupos en los hogares de paso eh en los que hemos visitado estos días las comisarias nos hemos dado cuenta a veces de la necesidad y la intranquilidad que hay en el en los comisarios en la ubicación de aquellos niños que por alguna violencia intrafamiliar obligatoriamente tienen que salir de su hogar y a veces se ven como limitados los cupos yo no sé si en algún momento puedan tener ustedes esa ampliación de los cupos en los hogares de paso, también lógicamente nos cuentan de a veces de la falta de colaboración del bienestar familiar y a veces el comisario a veces se ve limitado en su actuar, porque dice bueno qué hago con este niño si ni siquiera tengo donde sacarlo ese de ese riesgo que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 24 de 70

tiene cuando ni siquiera el bienestar familiar nos está colaborando, ese el tema de la ampliación de los cupos.

La segunda es, pues de alguna manera la descongestión que hubo en los en los centros en los centros en las estaciones policía, que si nos acordamos en el primer informe que usted presentó el hacinamiento llegaba al 900% Hoy estamos teniendo una todavía hacinamiento pero ya se habla de un hacinamiento del 300%, que sigue siendo sigue siendo alto lógicamente para darle unas condiciones eh mínimas de salubridad y de de para para los que están ahí pendientes con los temas penales, eh en el tema de los altos índices índices de violencia intrafamiliar, estamos hablando de que esto comparado con situaciones anteriores ya está en un 59% y eso lo vimos en las comisarias de familia en el informe que usted radica, es que algo está pasando en la sociedad Colombiana y sobre todo en la sociedad bumanguesa, hablar de que estamos por encima en el 59% en los índices de violencia intrafamiliar eso deja mucho que desear y un tema preocupante no solamente al tema de la secretaría del interior, sino de lo que está pasando en los entornos escolares, lo que está pasando también en las en los hogares, hablando de ya unas cifras tan altas y lógicamente eh en estableciendo también que los indicadores de los tres indicadores que ustedes tienen para medir el impacto del delito y el impacto de la seguridad en Bucaramanga, de esos tres indicadores definitivamente hay tres que siguen preocupando, uno es el tema del sicariato de los homicidios, dos el violencia familiar y tres es el de el de a ver el de homicidios por de tránsito, un minuto más presidente un minutico más para cerrar.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto para terminar.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** entonces esos tres indicadores de los tres en total pues aparecen en números rojos, pero los demás indicadores manifiestan de que también las acciones que ha hecho la autoridad, la administración y lógicamente la policía pero lo decía nuestro concejal Cristian Reyes, mire yo no sé hasta dónde vayamos a llegar ayer sacaron un decreto presidencial donde se limita más a la Policía Nacional, se limita más, se amarra más a la Policía Nacional, porque hoy en día pues ya no ya no sé qué vayamos a hacer chumi no sé qué vayamos a hacer, porque ya están limitando las acciones de la policía más que lo que amarraron, fuera eso de los inconvenientes que ellos tienen, de la desmoralización que tiene la fuerza pública por lo que está pasando en el país, ahora también los quieren amarrar más, entonces los actos violentos y el vandalismo urbano va a tocar quedarnos callados, eso es gracias presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal José David

**INTERVENCIÓN H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ** Gracias presidente, pues eh aquí yo quiero destacar tres temas importantes, uno eh el decreto que firmó el presidente el día de ayer, que han hecho referencia en esta plenaria donde limita aún más el uso de la fuerza para la fuerza pública a pesar de los protocolos que ya existen, cosa que ya se vuelve absurda porque esa esa limitación ya se nos está volviendo casi que quitarse quitarle el uso de la fuerza absoluta a la fuerza pública, entonces siempre ha habido protocolo siempre ha habido respeto a los derechos humanos, eh entonces eso también va a carrear que la administración municipal actualice el protocolo de la protesta social basado en la nueva normativa y complicará y espero que esto no se vuelva una burla para los hombre y mujeres de la institución de la fuerza pública cuando allá este tipo de actuaciones.

Segundo como lo dije el primer día de estas secciones ordinarias, el proyecto de acuerdo del fondo de seguridad en el cual buscamos actualizar el fondo de vigilancia, hoy la alcaldía de Bucaramanga cuenta con dos fondos de seguridad uno creado por la ley 418 que es el famoso FONCET o fondo cuenta, que es el 5% de todo contrato de obra pública y el otro es el fondo de vigilancia que fue creado mediante acuerdo municipal, desde el mes de abril de este año nos reunimos con la administración municipal les planteamos una iniciativa para actualizar normativamente el fondo de vigilancia, para que puedan tener nuevas herramientas pero adicional un elemento muy importante, aumentar a 5.000 salarios mínimos es la propuesta que hacemos nosotros con el equipo de trabajo, eh los ingresos del fondo de vigilancia hoy son 1.280 millones de pesos actualizados al IPC desde el momento en que se modificó el acuerdo de 1993, lo que hace que además ya sea eh que ya no sea operativo ese fondo porque además contiene que la Policía Nacional a través del departamento de policía Santander cosa que ya no funciona en la en la Metropolitana de Bucaramanga, es decir la propuesta es integral lo pueden consultar en la página y es muy importante secretario que le le peguen una revisada a ese proyecto de acuerdo porque evidentemente necesita el aval de la administración y ya está radicado aquí en eh la secretaría general de la corporación.

Y tercero, contarle antes de que se me acabe el tiempo un minuto más presidente por favor, para contarle a los a los concejales y a la ciudad que hoy vamos a radicar un cuestionario relacionado con la libertad de "pichi", porque este señor Camargo no puede quedar solamente en los titulares de prensa, no puede quedar solamente en la especulación, en lo que planteemos nosotros aquí los concejales sobre la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

información que creemos, que sabemos o que tenemos por los medios de comunicación, sino que se vuelve muy importante para nosotros saber realmente Cuál fue el objetivo o Cuál fue el motivo por el cual este señor Óscar Camargo alias "pichi" está, no está en la Tramacua donde debía estar, qué falló en las operaciones, qué falló desde el punto de vista de la Policía Nacional, qué falló en la investigación o por qué también la comisión de investigación judicial, abre una investigación a las personas que hacen parte de la rama judicial que están dentro de este proceso, hay una sentencia absolutoria por delitos tan graves que tiene este señor alias "pichi", como desaparición forzada, para que lo dejemos pasar en vano y solamente pacemos la página y digamos no pues ya está libre primero que gestor de paz, después que no que no sabemos, que la sentencia en fin, titulares van titulares vienen pero lo cierto es que sigue siendo uno de los delincuentes más peligrosos de la ciudad, que hoy fuera de eso los rumores dicen que pase a Bucaramanga los fines de semana, entonces pues peor aún qué pasa con esa libertad y si tiene o no tiene brazalete para que podamos hacer un debate de fondo con el apoyo de todos los concejales con usted el secretario y con todas las instituciones que hacen parte porque además no es solo su responsabilidad, porque usted da unos lineamientos en la política de seguridad del municipio, pero hay también unos temas operativos que todos debemos conocer, muchas gracias presidente, gracias secretario por su atención.

**PRESIDENTE** tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, bueno secretario de interior Coronel sabemos que esta es una secretaria de mucha responsabilidad, de mucho trabajo tiene muchos programas a su cargo sin embargo, pues hemos visto un informe de que muestra pues esfuerzo por llegar a cumplir los objetivos según su informe tengo unas preguntas Coronel, eh cómo va el tema según las estadísticas el alto nivel de homicidios la tendencia creciente del sicariato, que qué evaluación al plan candado tenemos hoy, cómo por favor usted nos conteste eso para tomar porque pues hay mucha alarma en la ciudadanía, el sábado estábamos aquí en plenaria y aquí a dos cuadras sicariaron aquí en todo el romboy cerca del salesiano a una persona, otros quedaron heridos día a día pues sabemos esto tienen preocupación a la ciudadanía fuertemente, el otro tema que queremos preguntar es cómo van los positivos contra la minería ilegal que están acabando las escarpas compañeros de la meseta de Bucaramanga, entonces si usted nos da una información queremos saber si hay qué evidencias, qué operativos, qué positivos tenemos contra este tema que está

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

incluso provocando, erosionando las pantallas ancladas que con tanto esfuerzo se han construido en el municipio para evitar la erosión entonces queremos saber cómo está esto y qué lugares han sido impactados con estos operativos Coronel, el tema del puente de la novena querer preguntarle qué estrategia se va a usar Coronel con el apoyo de la Policía Nacional, porque ha sido creciente aquí el concejal Javier Ayala en los periodos que llevamos de concejal, pues siempre ha aclamado por la situación y hoy más la inseguridad que se presenta en el trayecto del puente de la novena, entonces. El otro tema es del espacio público Coronel, todos pues sabemos el espacio público es de todos pero hay una sentencia de la corte constitucional que habla del mínimo vital de muchas personas que salen a subsistir con el tema de las ventas informales, entonces nos habla de 400 metros de espacio público recuperado, lo felicito pero también quiero preguntar qué alternativa se le está ofreciendo a estas personas, eh cuál es el plan de la administración para apoyar a los vendedores informales que están siendo retirados del espacio público, para no afectar el tema de su mínimo vital son preguntas Coronel pues decirle que el trabajo y el esfuerzo es mucho, Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** 3 minutos para terminar.

**INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, Bucaramanga aclama, pide seguridad es más es uno de los lemas los cuales Bucaramanga creyó y apoyó y tenemos fe los ciudadanos de que con el apoyo de las instituciones la policía, el ejército, administración logremos recuperar paz tranquilidad y seguridad en esta hermosa ciudad, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Arenas.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO** muchas gracias presidente, bueno presidente yo voy a iniciar felicitando a la secretaria del interior y creo que lo hablo también en voz del concejal Ávila, por esa excelente articulación que han tenido por primera vez en muchos años, tuvimos un informe adecuado de lo que está sucediendo en las casitas y estamos próximos a tener resultados para la comuna nueve y yo creo que también hay que resaltar la buena articulación, fue una reunión que hay que admirar y felicitar por poder lograr unirlos a toda la administración para poder tener un punto claro, pero también quiero mi Coronel que nos ayude intensificando los operativos central la Plaza Central, como lo decía ahorita el honorable concejal Nelson mantilla dio unas opciones para esas personas que hoy están perdiendo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 28 de 70

su mínimo vital y es ingresar a la plaza como ya se había hablado con los directivos, hay una alternativa para que esas personas que están afuera invadiendo el espacio ingresen a la plaza, porque necesitamos recuperar Bucaramanga, lo felicito porque hemos estado recuperando a poco a poco porque entendemos que es un ejercicio arduo, complicado, difícil que día a día que no para, todos los días tenemos que estar haciendo el esfuerzo pero necesitamos seguir ampliando ese espacio que hoy Bucaramanga perdió por culpa de administraciones anteriores, también señor secretario quiero pedirle que estemos muy pendientes de los inspectores, se hizo un compromiso con los inspectores para que puedan estar equilibrados a las cargas que ellos tienen entiendo perfectamente que se maneja con la secretaría administrativa pero tenemos que usted como cabeza de los inspectores estar muy pendientes para que esos compromisos sean una realidad, necesitamos tener inspectores que trabajan felices contentos por la remuneración y no lo que hoy está sucediendo que por supuesto tienen cargas de 1.000, 1.200, 1.300 expedientes y una remuneración económica bastante paupérrima se podría decir, también mi Coronel necesitamos a las casas de Justicia meterles tecnología, necesitamos meterle tecnología no solo las casas de Justicia creo que a casi toda la secretaría del interior le hace falta mucha tecnología y es una secretaría muy amplia como lo dicen los compañeros que necesitamos que en la reestructuración no solamente esté el compromiso con los inspectores sino también la creación de una oficina de seguridad, que el secretario no se cargue de muchas muchas funciones que eso es lo que tiene hoy y por eso lo admiro y por eso me interesa mucho ver un informe tan completo, un informe en los cuales por supuesto tenemos dificultades que es lo que hoy está pasando con el tema de los homicidios, pero en el resto estamos teniendo grandes resultados y obviamente también hay que decirlos es difícil tener grandes resultados en el tema homicidios cuando ya lo mencionó el honorable concejal.

**PRESIDENTE:** tiene 3 minutos para terminar.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO** muchas gracias, el honorable concejal José David Cavanzo también Ávila y la mayoría de los concejales, cuando hoy los delincuentes están saliendo libres cuando muchos de nosotros sabemos la cantidad de delitos que han cometido, queda uno hasta asustado de lo que pueda pasar con Bucaramanga cuando una persona como lo es "pichi" hoy está en libertad, entonces mi Coronel pedirle que nos acompañe y nos ayude con el tema del espacio público necesitamos recuperar Bucaramanga yo sé que es difícil, arduo, complicado pero necesitamos recuperar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

Bucaramanga en su espacio público porque si no vamos a hacer nada, Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene uso de la palabra del concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** presidente muchas gracias, Coronel Gildardo de nuevo bienvenido acá al concejo Bucaramanga saludarlo de manera especial y uno felicitarlo por el gran despliegue y gran labor que hizo en la feria bonita, eh hubo un gran trabajo por parte de la secretaria del interior y pasamos unas ferias en paz y en armonía como se debía hacer, eh empiezo con dos temas hemos estado con los concejales Gustavo y y Luis Ávila las comisarías de familia, importante seguimos con el tema de ver como si podemos adoptar la la la estampilla de Justicia familiar, para darle un poquito más de fuerza a estas comisarías para que puedan tener más equipos en más tecnología, más personal eh sé que esta estampilla solamente los recursos entran es para las comisarías de familia ya que tenemos un aumento en la violencia intrafamiliar sería uno de los aspectos a a tener en cuenta, eh el otro también lo felicito porque sé que la junto la secretaria de interior y la policía eh en el plan de amanecer seguro muy muy importante porque todos los días vemos a la policía en los diferentes sectores en la plaza de mercado, en los barrios y eso es lo bonito porque la gente se está sintiendo acompañada de nuestra fuerza pública a pesar de que cada vez el gobierno nacional le quita más más fuerza, entonces eh es muy muy importante que sigamos con este trabajo eh Coronel, también quisiera eh hacer relación a unos temas eh sé que la violencia intrafamiliar ha crecido, pero podemos también tomar en cuenta si antes estaban denunciando o es que hasta ahora la familia se están atreviendo a denunciar, porque puede ser ese fenómeno también que antes no se atrevían a denunciar y hoy hay más garantías para que las personas se acerquen a esos sectores y hagan la denuncia sí, puede que también tener ese esa esa esa connotación, también quisiera tocar cosas importantes por decir que nuestra policía siempre que la hemos llamado o por lo menos de mi caso siempre nos ha atendido, en hasta en los ahorita los rodos que están dando por redes sociales por WhatsApp, están muy prestos y créame que los felicito a nuestra policía por esa gran labor que hace y a la secretaria del anterior también que he estado presto a nuestras peticiones, también quisiera tocar algo importante que es la atención que su secretaria le ha dado a los frentes de seguridad, importante porque esos son la primera policía o la primer frente el primer policía son nuestros habitantes de los barrios y qué más fortaleciendo los los frentes de seguridad, es muy importante sigamos en esa línea eh director eh Coronel Gildardo verdad que muy

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 30 de 70

importante porque si fortalecemos los frentes de seguridad tenemos policías más en nuestros sectores y así podemos atacar la delincuencia así podemos ser más, accionar más rápido y eso nos va a llevar a que esta ciudad vuelva a tener la seguridad que tuvimos alguna vez, algún de mi compañero.

**PRESIDENTE:** tiene 3 minutos para terminar.

**INTERVENCÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** algunos de mi compañero han tocado muchos temas importantes como el espacio público, importante seguir con la plaza centro, seguir en los operativos, con las pulgas y le quería preguntar eh Coronel cómo va el Centro Comercial Feghali, que habían muchos locales desocupados, ver de pronto cómo reacomodos algunas algunos vendedores para que este eh importante centro comercial se reactive, porque es un bien público que tenemos que aprovecharlo sería muy bueno tenerlo en cuenta para esas personas que a hoy se encuentran es alrededor de las plazas de la plaza centro sobre todo en la plaza centro, de resto felicitar doctor Gildardo y sigamos en la misma línea combatiendo y haciendo que Bucaramanga sea mejor y sé que entre todos lo podemos lograr y sé que los ciudadanos la Policía y todos los entes gubernamentales trabajemos en la misma línea podemos lograr que esta ciudad salga adelante, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra al concejal Óscar Díaz

**INTERVENCÓN H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presidente muchas gracias, secretario Rayo nuevamente bienvenido a al concejo de Bucaramanga, yo quiero hablar algunos temas secretario que lo habíamos, fueron algunas preguntas que tuve algunas ideas que le di en la visita de su merced la vez pasada aquí en el concejo, pero quiero comenzar hablando de un tema que varios concejales lo han tocado y es el tema del espacio público, los vendedores ambulantes están demandados y eso hace ver la ciudad desordenada secretario, eso hace que haya desorden en la ciudad y en el centro de la ciudad se ve demasiado desorden ya con vendedores que no tienen lo de lo de sacar un solo puesto sino que ya abarcan media cuadra con todo lo que lo que ellos aportan lo que venden en la ciudad, entonces esto ha hecho que la ciudad venga convirtiéndose en una ciudad desordenada y se ve se ve ahí el desorden.

Lo segundo es la vez pasada le había preguntado por el grupo de fuerza disponible que eran los policías que uno veía en el centro de la ciudad cerca de las plazas de mercado en el sector de cabecera, en cuadra play, eran los policías de chaqueta verde que le habíamos dicho que esto nos dejaba que el ciudadano estuviera seguro se sintiera seguro de ver a los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

policías de chaqueta verde acompañándolos a las salidas de los bancos, en el centro de la ciudad, en todos los puntos neurálgicos que tiene Bucaramanga es importante si podemos volver a tener esa reacción de los policías de chaqueta verde, esto vuelvo y le repito por segunda vez esto le da más seguridad a la ciudad, la vez pasada le hablaba yo de los policías que estaban en oficina y yo quiero preguntarle hoy si tenemos algún número, alguna cantidad de cuántos policías salieron en estos los últimos tres meses de su oficina y comenzaron a cuidar la ciudad no desde no desde una oficina sino desde la calle, ahora quiero hablarle algo eh secretario sobre capacitar al personal que llega a visitar a los a los establecimientos, lo digo en voz propia porque me pasó no en la calle no ando diciendo quién soy que soy concejal de Bucaramanga y visitaron uno de mis establecimientos y yo hice presencia y me encontré con que una de las personas era muy chocante hacia mí, eh y creo que eso no debería de pasar con los con los empresarios, que son los que pagan impuestos en esta ciudad que son los que ayudan a sostener la ciudad entonces pienso que esas esas capacitaciones tienen que ir también con buscar a las personas que sean idóneas para para presentar estas estas actividades como esta que es visitar los establecimientos no eh ese día me atendieron dos personas una chica, el muchacho muy buena gente muy bien hablado explicando bien lo que hacía falta, lo que se necesitaba, se necesitaba pero la chica sí muy muy chocante y si esto pasa con todos los las personas que tienen establecimientos pues algunos presidente me regala los 3 minutos muchas gracias, pues alguno algunos empresarios van a comenzar a trabajar en lo oscuro donde nadie lo vea sin pagar impuestos, porque al sentir este choque creo que no le no es saludable para la ciudad, entonces sí decirle a ustedes que incrementos esa esa él enseñarles a tratar al empresario de la ciudad, por último secretario reconocer su trabajo porque lo vi poniéndole el pecho a la feria bonita lo vi trabajando con su con todo su equipo de trabajo y felicitarlo por ese trabajo que hizo en la feria bonita, se vieron los resultados también reconocer que en este momento a las inspecciones de policía usted les ha puesto un orden, hoy se ven las inspecciones de policías organizadas sacando el trabajo como lo tienen que hacer, entonces felicitarlo secretario por ese trabajo que viene haciendo con las inspecciones, presidente muchas gracias por la palabra.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la l concejal Diego Armando.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente muchas gracias, bueno yo quiero ser en este periodo en este último periodo de del año en el concejo un poco más propositivo, pero no sin dejar a un lado una cifra que me

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

preocupa mucho, José regálame la imagen por favor, ya el tema de homicidio acá ya lo tocaron todos y yo creo que ya lo sabe todo Bucaramanga no, estamos rajados en el tema de homicidio y tenemos que estructurar una estrategia importante Coronel, porque el día que se dejen de matar los bandidos entre ellos pues seguirán con los que no son bandidos y ahí esto se va a volver una ciudad de dios y ahí sí empieza el problema de la seguridad sobre los ciudadanos de bien, esta cifra Coronel nos lleva preocupando desde el inicio del periodo de la administración municipal y la violencia intrafamiliar, de ahí se desprenden varias circunstancias coronel el tema de feminicidios, el tema de lesiones personales, el tema de homicidio, es una cifra que viene en alto aumento Bucaramanga cómo atacarla, ahí tiene que trabajar usted de la mano con la secretaría de desarrollo social, esa misma pregunta se la trasladaremos acá al secretario de desarrollo social cuando venga, pero el tema es no podemos dejar que esto pase y no se tomen decisiones de fondo que no se creen rutas de atención pero que las rutas de atención sirvan, que permitan que lleguen, que ojalá descentralicemos como comisarías para que hagan unas rutas en las comunas por lo menos alguna vez al mes.

Sobre el tema de las cámaras de reconocimiento facial coronel, en el 2022 se invirtieron 360 millones de pesos, esa plata que invirtió la administración anterior se destinó para la adquisición de algunos equipos o digámoslo eso pasó solamente como estudios y diseños, eso es importante que hoy nos deje esa claridad porque digámoslo eso no lo tuvimos muy presente en el debate del plan de desarrollo por tantos temas que teníamos en la agenda y esa misma medida es sobre una noticia que que estuvimos viendo esta semana, sobre el tema del centro integrado de monitoreo dice que valen 52.000 millones de pesos más o menos la cifra y que ya se presentó con el ministerio del interior, el tema es cómo integrar este centro de monitoreo con una estrategia que hemos planteado y que usted ha visto con buenos ojos que es el tema de héroes comunitarios, de articular esas cámaras de seguridad que tenemos en cada uno de los establecimientos privados de Bucaramanga, es decir un centro integral de monitoreo que nos permita a los bumanguenses pasar de 382 cámaras funcionales 482, a tener más de cámaras presidente yo sí le pido el que me regale los 3 minutos por favor muchas gracias, entonces esa sería una estrategia coronel para poder tener más ojos cuando hay deficiencia policial, para tener más ojos donde a veces no llega el capital humano y en ese sentido es también sobre la formalización de las 17 empresas de vigilancia en que se ha avanzado por parte de su despacho en acompañamiento si bien eso tiene que hacer la supervigilancia, pues son empresas que terminan pudiéndole dar un valor agregado al tema de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>33</b> de 70

seguridad comunitaria, yo espero que este debate lo demos en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga mediante este proyecto y que avancemos en una estrategia conexas y buenísimo que el tema de tolerancia movimiento nos dé la oportunidad ahorita de revisarlo, fíjese que muchas de esos temas de tolerancia y movimiento también vienen en el proyecto de acuerdo de aéreos comunitarios, es hacer esa reingeniería, llamar esa reserva activa coronel aquellos que estuvieron muy activos en campaña para volver a vincularlos en el ejercicio de la seguridad de Bucaramanga, termino con el tema de espacio público aunque estará también me imagino la directora al DADET acá en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, qué me preocupa se viene la época de decembrina si usted pasa por la 36, un separador está en obras y el otro separador está con unas barricadas de la secretaría del interior entiendo yo que por un cumplimiento de un fallo judicial, pero digámoslo hay que entender también la conexidad de cómo se mueve el comercio concejal Luis Ávila en Bucaramanga, el centro es una arteria principal del comercio en época de decembrina y después vendrá entonces el tema de las instalaciones de las luces navideñas y todo ese ejercicio el tema es el espacio público cómo lo reorganizamos para esas festividades y no solamente para esas festividades sino para lo que vienen el ejercicio una vez salga el censo y quiero hacerle un especial llamado sobre el parque de las cigarras,, usted va allá y revisa quiénes son los que están detrás de los puestos y establecimientos de comercio y vea una familia con cinco puestos y de ciudadanía no Colombiana, no estoy diciendo que unos tengan derechos y otros no pero o todos en la cama o todos en el suelo coronel, ese es el llamado espero tener la posibilidad de que cuando radiquemos de acuerdo de héroes comunitarios le demos un debate técnico coronel, un debate fuera de las competencias de estrategias sino que nos le sumemos a esto que se quedó también por fuera del plan de desarrollo y que tal vez por temas tecnicismos estamos mirando cómo lo implementamos a través de las cámaras de reconocimiento facial y saber si solamente el tema del puente de la novena es lo que vamos a impactar o qué sitios estratégicos vamos a tener en la ciudad con esas famosas cámaras de reconocimiento facial, presidente muchísimas gracias

**PRESIDENTE** tiene el uso de la palabra la concejala Daniela torres.

**INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZÁRATE:** gracias presidente, eh bueno secretario a raíz del debate de control político que realizamos eh ya hace varios meses, con respecto al tema de comisarias de familia que personalmente siento qué es lo que más le preocupa a la ciudadanía, a la comunidad y también a mis compañeros concejales, a veces uno se cansa de ser

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

propositivo y hacer la misma pregunta cada periodo que venimos a a hablar acá sobre informes de gestión de cada secretaría, entonces yo sí voy directo al grano y es por qué no sirven las líneas de atención de violencias basadas en género, esa es una pregunta puntual que quiero que me la respondan por qué no sirven las rutas y la línea telefónica los números que en este momento no responden, ni dan una respuesta cuando se llaman en ningún horario, porque lo hemos intentado en varios horarios incluso lo denunciemos y dijimos que sentíamos que esas líneas telefónicas solo servían en ciertos horarios como si las violencias de basadas en género solo fueran en unas horas estipuladas en el día, entonces quiero saber por parte de la secretaría del interior coronel qué medidas están implementando para asegurar que esos números telefónicos de contacto de rutas de atención a violencias basadas en género funcionen, funcionen correctamente y que sean 24 horas, si han pensado también han considerado asignación de más personal para atender estas líneas telefónicas y que todos esos números de de emergencia pues estén disponibles y que realmente pues sean efectivos, que sean para lo que se crear, ahora la otra pregunta secretario es si también se está pensando por parte de la secretaría de ustedes si se está si se tiene pensado ampliar la cobertura de las comisarias de familia, es decir de pronto de qué forma se podrían garantizar o mejorar la calidad de los servicios por parte de las comisarias de familia, para brindarle esa atención afectiva efectiva a las víctimas de violencia intrafamiliar de alguna forma descentralizar los servicios o cómo podrían ustedes ampliar esa cobertura, respecto al programa de mujeres empoderadas libres de violencia también me gustaría conocer por parte de ustedes qué acciones adicionales se han implementado para asegurar pues eh el acceso adecuado a la justicia a las mujeres que están buscando de pronto denunciar porque muchas veces queremos denunciar pero no sabemos cuál es el procedimiento y también qué ha pasado con esos programas que yo he mencionado en muchas ocasiones, que se tenían en cuenta en anteriores administraciones por ejemplo programas que se tenían en cuenta dentro de las discotecas, para erradicar las violencias pasadas en género o prevenirlas o disminuirlas en eh esos lugares nocturnos donde evidentemente pues hay mayor proporción, presidente 2 minutos por favor.

**PRESIDENTE:** 2 minutos.

**INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES ZÁRATE** listo con respecto a la ejecución del plan integral de convivencia ciudadana, cuáles son los han sido los principales resultados, esa es la principal pregunta del PICC que es el plan integral seguridad y convivencia ciudadana y con respecto a la medición de esos resultados como los están midiendo ustedes secretario, cómo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

están mirando esos avances que hay en términos de reducción de delito, cómo lo están haciendo a través de la secretaría y pues y cómo están midiendo también esa mejora que hay en convivencia ciudadana, hablando de convivencia ciudadana eh también me gustaría preguntarle cómo va la implementación de la meta que habla sobre apoyar financieramente a nueve proyectos eh de seguridad ciudadana incluyendo el de ellos senderos seguros, que fue una iniciativa que radicamos acá desde el Concejo de Bucaramanga y quedó implementada dentro del plan de desarrollo como uno de los proyectos de seguridad ciudadana que también hablaba sobre todas esas estrategias y lo he mencionado acá cada vez que usted viene sendero seguros todo ese tipo de estrategias que van a aportarle a la seguridad de la ciudad a través también de cámaras no solamente eso diferentes mecanismos donde pueden de pronto disminuir la inseguridad en nuestra ciudad que bien sabemos pues está pasando una crisis, con respecto a las inspecciones de policía en este momento hay una congestión de bastantes procesos pues realmente sí me gustaría conocer cuáles son las medidas que se están tomando para mejorar esa capacidad de congestión hay en las inspecciones de policía secretario, a mí sí me preocupa que no busquen de pronto un mecanismo para así sea asignación de más personal para que esos procesos activos que hoy en día son 10.890 procesos activos en las inspecciones de policía, pues se descongestionen y por último lo que ya había mencionado hay unos programas que ustedes ejecutan programas de empoderamiento ustedes lo dicen aquí en el informe, se está considerando asignación de más personal para que esas rutas de atención sean efectivas, para que contesten realmente esas rutas que estén disponibles para atender esas llamadas necesitamos que se asigne más personal para atender esas rutas, hemos tenido una cantidad de quejas de mujeres primero que no conocen y no saben a dónde llamar entonces si es así pues si estos números no están operativos por qué no se centralizan todos los contactos al 1 2 3 en este momento el 1 2 3 es la es el único medio en el cual las mujeres tienen para poder llamar y denunciar y y si se tiene en cuenta esa asignación eh de más personas con respecto al tema de llamadas que por favor sea fuera del horario laboral porque una vez más repito las violencias basadas en género se encuentran las 24 horas, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

**INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO:** gracias presidente, coronel voy a ser muy muy breve, primero que todo pues quiero saludar al diputado Danovis que se encuentra hoy en esta tarde aquí en el Concejo visitando a su subalterno el compañero Parra, saludo muy especial para para Danovis en esta tarde,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

nos extraña bueno coronel quiero ser puntual y breve José pásame por favor las imágenes que le envié, no bueno esta es una imagen pásame ahí hay otras José, esto es una imagen tomada ahí déjemela ahí por favor, esa es la calle 35 coronel aquí hemos hablado mucho de ese tema pero yo quiero saber han pensado en esta administración hacer con esta con esta vía con esta calle 35 que está llena de vendedores informales, algunos los han ubicado algunos gobiernos ya habían ubicado a estos vendedores, pero vuelven y vuelven y vuelven y salen compañero Nelson, entonces la pregunta coronel es simple qué piensan hacer con esto se volvió usted pase por ahí y es víctima del cosquillo, víctima de bueno de todo un poco, entonces la pregunta es muy concreta qué piensan hacer ustedes con esta calle 35 que es está llena de vendedores informales, hay muchos como lo decía el concejal Diego Lozada que de pronto sí tienen la necesidad de estar ahí, pero hay otros que son enviados de los mismos almacenes que se encuentran alrededor de estas de estas calles o estas avenidas, entonces hay que mirar ese tema muy bien porque muchos de los que están ahí son extensiones que tienen los almacenes del mismo alrededor de estas de estas calles, entonces hay que revisar ese tema y la pregunta es muy concreta coronel qué piensan hacer ustedes con esta esta calle 35 que se llenó de vendedores informales, pásame la imagen del video por favor José ya va el puente mírelo, este lo que hablaba el concejal Nelson y el concejal Ávila esta es la imagen del puente de la novena en la noche coronel, se volvió un sitio de consumo de bebidas alcohólicas, drogas, peleas de todo la pregunta también muy sencilla para coronel para que no tenga que escribir tanto qué piensa hacer con este puente de la novena ya pasaron tragedias ya no habido problemas, han habido peleas han habido muertos, qué estamos esperando más que pase en este puente de la carrera novena, esa es la pregunta concreta qué más vamos a esperar coronel ya ha pasado de todo, han muertos peleas, consumo de droga, consumo de licor, qué más estamos esperando que pase entonces la pregunta es muy concreta simplemente es qué van a hacer ustedes con este puente de la novena y con esta calle 35, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, algún otro honorable concejal desea la palabra no, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** gracias presidente, pues digamos comenzando por revisar lo presupuestal a mí me parece pues llamativo el dato en donde las apropiaciones presupuestales en materia de seguridad en realidad son relativamente bajas si uno mira el fondo de seguridad y convivencia reporta una ejecución del 100%, pero si ustedes miran el comparativo entre lo que se ha destinado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

año a año en el fondo, pues dista mucho de la prioridad política que el alcalde le da a este tema o que supuestamente le dado este tema, mi hipótesis que es la misma hipótesis que he sostenido durante un año, es que el gasto de seguridad se va en un gran porcentaje en otra secretarías a un gasto en publicidad, que es algo muy diferente pero entonces aquí digamos algunas inversiones llamativas son 9.000 millones de pesos que nos reportan en este trimestre o hasta este trimestre, en lo cual digamos hay en tecnología 1.200 en radio 1.400 pero si usted pone esto al lado de la prioridad política de este asunto no es a nivel, por ejemplo cuánto ofrece Bucaramanga su política de recompensas, ofrece más Floridablanca y eso en un marco donde grandes sucesos han sacudido a la ciudad, me pregunto yo qué pasó con el famoso hurto de la joyería en el centro comercial San José, que con espectacularidad de la alcalde reacciona pero no reacciona con medidas de política sino con videos y los delincuentes no comen de videos, los delincuentes no dicen uy qué espectacular esta edición del alcalde y por lo tanto con razón el sicariato está donde está, es que las cifras hay que verlas en contexto según este reporte hay 94 sicariatos, comparado con el año anterior uno más y uno diría no es tan grave estamos comparando con el año más grave de la historia de Bucaramanga, el 2023 fue el año en el que más personas han asesinado en Bucaramanga, es decir en el 2024 están matando más personas o sea este es el año en el que la historia de esta ciudad han matado más personas de manera intencional, eso es muy grave no es una cuestión chiquitica y claro la estrategia publicitaria del alcalde es decir que hay muertes que no son lamentables porque se trata de vendettas entre grupos criminales, pues hay una forma de resolución de conflictos 2 minutos más presidente.

**PRESIDENTE:** 2 minutos.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** una forma de resolución de conflictos armada en Bucaramanga que se nos hizo paisaje, en el 2022, 2021 la gente estaba muy preocupada por el sicariato yo me acuerdo esos años, pero en este momento pareciera que el sicariato es un fenómeno más en nuestra ciudad y lo que uno siente cuando ve una persona ahí digamos con todo por fuera es juepucha qué hora Bucaramanga se invirtió en esto, pero con razón si la inversión en seguridad es esta pero otra cosa que a mí me preocupa es que sabe el alcalde sobre los procesos estratégicos en la ciudad, cómo es posible que el alcalde sale y hace el oso nacional con un rumor que alias "pichi" había salido porque era gestor de paz y luego cuando lo desmienten a nivel nacional hace el oso diciendo que los jueces y salen los jueces a decirle oiga hermano nosotros no tenemos la culpa porque hay un régimen y hay una un establecimiento de unas leyes que usted tiene que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 38 de 70

respetar y vuelve y hace el oso cómo es posible que el alcalde no sabe dónde están los delincuentes estratégicos de su ciudad, que no le hagamos seguimiento a los procesos penales, que no tengamos un grupo que monitoree y establezca medidas en protección del interés público en los procesos penales estratégicos, con razón la gente le dice el bukele de temu, porque es que usted no le puede vender a la gente un plan absolutamente espectacular y no saber dónde están los principales delincuentes relacionados con su ciudad, eso es una incapacidad absoluta, incapacidad determinada sí por las labores que debe hacer la alcaldía, por ejemplo tener un grupo de monitoreo a los criminales que tienen un rol de relevancia en la ciudad, sí puede tenerlo entonces yo no me explico digamos cómo el alcalde se desentiende con razón la dice de qué me sirve que cojan al ladrón si al otro día lo liberan y es verdad, 95% impunidad y claro dirán es el sistema judicial pero qué puede hacer el municipio para colaborar, un minuto más presidente.

**PRESIDENTE:** un minuto concejal para terminar.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** y no solamente me refiero al delito de sicariato, el hurto de motocicletas, el hurto de automotor, en general digamos muchas modalidades que aunque nos reportan una reducción también están determinadas por la denuncia, entonces yo creo que sí hay que hacerle digamos un llamado de atención a esta ciudad y es que en estos momentos estamos gastando mucho más en show que en seguridad, en Neo mundo cada rueda de prensa nos vale 7 millones de pesos para decir que acogieron un delincuente, el candado que usted tiene ahí que los funcionarios tienen ahí 7.500 mil pesos en candaditos y es que qué eso para qué no sirve, esa vanidad para qué sirve lo que sí sirve es la plata en seguridad de verdad y la plata en seguridad la misma de siempre no para afrontar la crisis que vive nuestra ciudad, entonces pues yo ya 9 meses después sigo viendo como los datos corroboran que es una mentira la estrategia de seguridad que en realidad es una estrategia de publicidad, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

**INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** muchas gracias presidente, por el uso de la palabra saludar al secretario del interior a su equipo que ha venido hoy acá al Concejo de la ciudad de Bucaramanga, tengo cuatro puntos que tocar trataré de ser lo más breve posible, el primero es frente al aumento desbordado de los casos de violencia intrafamiliar usted nos mostraba varias cifras de aumentos y disminuciones

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

de diferentes delitos contra la vida, contra las el patrimonio de las personas y uno de los que llama poderosamente la atención es el incremento de casos y denuncias por violencia intrafamiliar, y en ese sentido yo quisiera preguntarle porque se ha repetido en informes anteriores que este ha sido un gran reto o algo bien difícil por para afrontar por parte de la secretaría de interior, quería preguntarle cómo se están articulando con las con las comisarias de familia para la atención de estos casos, cómo están haciendo más efectivas esas rutas, cómo están generando mayor acceso a justicia mayores indicadores de protección, por ejemplo a las víctimas de estos casos de violencia intrafamiliar, en el casos en los que el victimario y la víctima están dentro de un mismo techo dentro un mismo hogar y por tanto hay un peligro bastante alto eh para la víctima en estos casos quisiera saber eso cómo va secretario si hoy por ejemplo la víctima no puede estar o no puede regresar al lugar donde está siendo violentada o violentada, pues a dónde acude tiene hoy la alcaldía un lugar en el cual pueda brindar protección a estas personas que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar y que sus vidas corren grave peligro eso es el primer punto.

El segundo punto secretario que quiero eh abordar, es respecto a la patrulla contra el maltrato animal y es que hemos tenido algunos compromisos y unas mesas de trabajo previamente realizadas, en las que hemos estado dando tratando de dar impulso al tema de la patrulla animal y sí me preocupa, me preocupa mucho que la patrulla se pretenda gestionar a través de los recursos por ejemplo del FONSEC eh porque allí entonces vamos a quedar un poco a la deriva o más bien con poca certeza de si este vehículo que entonces si va por ahí iría directamente es para la policía como tal, pues se va a usar para los casos que debe atender el grupo contra el en Bucaramanga y eso me preocupa porque podemos digamos traer el tema de la patrulla pero entonces luego si está a disposición de lo que la policía destine o si queda refundida o si están digamos dándole otro destino, eso va a terminar en que no sea efectiva para tener los casos de maltrato, caso contrario se se adquiere a través de recursos propios de la alcaldía de Bucaramanga y creo que es posible secretario y yo creo que hay la plata porque si hay plata para renovar el esquema de seguridad del alcalde y renovarle las camionetas y las motos por más de 1.000 millones, pues yo creo que hay plata para la patrulla, contra el maltrato animal con recursos propios de esta alcaldía para que ahí sí está patrulla esté a disposición del grupo contra el maltrato animal que hoy atiende los casos contra el maltrato y que no tengan que estar pidiendo prestados vehículos o a ver si me facilitan o a ver si esta otra institución se solidariza o a ver si está secretaría creo que debemos darle esa buena noticia a la ciudad, pero

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 40 de 70

revisemos ese tema que lo hagamos, pero hagámoslo bien hecho y entonces ahí sería más una solicitud de revisar eh que se haga digamos como adquisición de la de la entidad territorial y no de pronto a través de la policía, porque allí pues puede terminarse refundiendo o no prestando el servicio de manera efectiva, ahora me regala 2 minutos presidente para terminar por favor.

**PRESIDENTE:** tiene 2 minutos honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** eh dentro de las cifras que siempre nos presenta secretario en el informe, hay cifras de delitos diferentes contra el patrimonio y contra la vida, pero nunca veo yo relacionada en esas cifras que usted nos habla de los casos de maltrato animal, cómo estamos comparando con el año inmediatamente anterior, ha habido en aumento se han disminuido qué ha pasado cuánta justicia efectiva hay en ese sentido y el que no estén ahí secretario me preocupa y me preocupa porque creo que si no están ahí es porque no hay una visión de relevancia sobre estos casos y no hay una relevancia o y no hay una visión de relevancia, sobre la vida de los animales que están siendo violentados y sobre los casos de maltrato y me preocupa porque la ausencia de ponerle el ojo y la lupa a a un delito como el maltrato animal, pues entonces va a ser que no terminemos tomando medidas efectivas y que poco sepamos de la realidad que se vive en ese aspecto, porque en la realidad son muchísimos casos pero acá nunca nos relacionan las cifras de si han venido en aumento si se han disminuido si siguen iguales, y eso es importante tantísimo el diagnóstico para luego tomar medidas y soluciones reales cuando vemos que eh están preocupantes o digamos están en rojo esas cifras yo sí espero que en el siguiente informe logren estar, porque no quiero seguir repitiendo digamos ese ese aspecto nuevamente,, ahora creo que así como se trabaja en la prevención de diferentes delitos también hay que trabajar en la prevención de los casos contra, contra el maltrato, y allí supremamente importante la articulación con la secretaría de salud de ambiente, con la secretaría de educación para que logremos generar esas campañas de sensibilización frente a cómo denunciar a de qué manera se hace, ante qué autoridades es competente porque hay mucho desconocimiento en la ciudadanía para hacerlo y además las penas y las sanciones a las que se puede enfrentar un maltratador de animales, si se atreven a meterse con un animal pues estas son las sanciones y la ciudadanía las tiene que conocer y la autoridad tiene que estar en la capacidad de hacerlas efectivas entonces allí sí dejo, le dejo esa tarea que nosotros también estamos en esa tarea le cuento de salir a las calles de promocionar, digamos eh cómo la gente puede acceder a la justicia en materia de casos de eh maltrato

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

animal pero necesitamos eh que se ponga la 10, no solo la secretaría del interior sino también la secretaría de salud y la secretaría de educación ya digamos una visión más de llegar a los jóvenes y a los estudiantes de la ciudad, muchas gracias secretario muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal y por último y por último tenemos la intervención del honorable concejal José David Cavanzo.

**INTERVENCIÓN H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** gracias presidente, olvidé una cuestión muy importante y lo mencionó el secretario en su en su presentación, relacionado con el acuerdo de tolerancia en movimiento que ya efectivamente como usted lo dijo pues pierde vigencia, y yo creo que es la oportunidad también de hacer algunos aportes en cuanto a que se pueda reformar que no tenga unos nombres de algún interés político como cuando se hizo en su momento ese acuerdo de tolerancia en movimiento por un interés de un de un concejal de manera directa, sino que pueda ser mucho más institucional pero de paso que ojalá en ese acuerdo puedan quedar las herramientas o los recursos necesarios para desarrollar esas actividades propuestas en ese acuerdo o en las diferentes actividades que se desarrollan, porque hoy a usted para cumplir con esas actividades le toca echarle mano perdónenme la expresión pero al fondo de seguridad un poquito justificando que es convivencia ciudadana y por supuesto está dentro del marco de la ley, pero entonces ahí va por otro lado buscando de recursos propios suplicándole al alcalde y al secretario de hacienda, que le dé otro poquito de ingresos corrientes de libre destinación para seguir cumpliendo, entonces si se plantea de pronto un acuerdo que inclusive tenga su propia financiación enfocado en la en la convivencia ciudadana que es el objetivo final en el fondo del de del programa de tolerancia y movimiento pues es muy importante, pero además pensar en la dotación y los equipos que necesitan los equipos de la secretaría, porque necesitan vehículos para cumplir nosotros a cada rato los concejales estamos diciendo, oiga active el rin y haga estas actividades vaya y cumpla con los establecimientos comerciales, pero cuando vamos a ver por ejemplo el parque automotor ustedes no tienen las suficientes herramientas para cumplir, no tienen el suficiente personal, no tienen la logística necesaria para cumplir solamente con lo que le pedimos nosotros como concejales y a eso hay que sumarle lo que pide toda la ciudadanía día a día a través de las pqr's entonces en ese acuerdo de pronto también poder tener esas herramientas que tampoco sean solamente a través del fondo de seguridad los recursos para la policía para comprar carro sino también para que la alcaldía pueda renovar esas herramientas logísticas y cumplir a cabalidad y satisfacer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 42 de 70

las necesidades de la comunidad, era eso presidente muchas gracias, gracias secretario nuevamente por su atención.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** bueno yo aquí debo iniciar aclarando una situación que se llama manifestado en la plenaria de hoy, que es sobre el decreto 1231 del 3 de octubre 2024, uno pensaría que si de verdad están en oposición al gobierno de petro deberían es aplaudir este decreto y no decir mentiras sobre el decreto, porque cuando un presidente lo que hace es reglamentar el uso de la fuerza pública de policía para que en escenarios de protesta social o escenarios de la vida cotidiana se busque respetar los derechos humanos de quienes protestan en este caso sería la oposición la que protestar contra el gobierno de Petro cierto, reclaman que la represión en otros países como Venezuela pero cuando sale el presidente y dice vamos a hacer un uso diferenciado de la fuerza pública, para que no suceda lo que le sucedió a Dylan Cruz en las pasadas protestas sociales, que el coronel el capitán Manuel Cubillo Rodríguez le dispara en un ojo con un lanza gases de eso y termina asesinando, entonces lo que queremos es que la policía entre a hacer un uso proporcional de la fuerza pública no que porque yo vi a un chico como le pasó al al joven Diego Felipe Becerra en Bogotá que está haciendo un grafiti llegó el patrullero de policía y lo mató, hoy el estado Colombiano en cabeza de Gustavo Petro le pide perdón a la familia porque no hay derecho que alguien por estar haciendo un grafiti que puede ser una infracción del código de policía saque el policía y lo maten, entonces yo les pregunto qué es lo que quieren un estado social de derecho donde se respeten los derechos humanos y critican que eso lo haga el presidente, ahí si uno no entiende a qué es que juega la oposición malo porque bogas y malo porque no bogas, entonces yo sí hago un llamado a que primero nos informemos qué es lo que criticamos y no salgamos a atacar porque sí, porque yo me imaginaría que la oposición lo que quiere es que si sale a protestar contra el gobierno de Petro tenga garantías y desde luego no solamente en este gobierno de Petro sino en futuros gobiernos.

Ahora frente a otro tema que también se ha traído a colación en la plenaria del día de hoy, hay una verdad que si dice el concejal Cavanzo, esa la voy a votar esa perlita porque es que hay que saber por es que la rama judicial está investigando, resulta que "pichi" nunca fue gestor de paz lo que usted dice es totalmente cierto, el tipo la juez dijo mira este muchacho es una mansa paloma de la sociedad, aquí no hay que procesarlo por nada está acusado hasta por desaparición

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

forzada pero como nada le pudimos probar, váyase para la casa amiguito usted está en libertad usted no le debe nada a la justicia, después diremos por quiénes están detrás de eso pero esa fue la sentencia lo que a mí me llama la atención Coronel Rayo y es que el alcalde siendo un autoridad, no sepa lo sé yo que soy concejal y le cuando quiera le transmito el fallo que "pichi" había dejado sido dejado en libertad meses atrás y salgamos a decir una de 5 minutos eh presidente, y salgamos a decir una absurda mentira como que era había sido nombrado gestor de paz y así a Villanueva le de rabia tanto que me critica a mí que soy arrollado el alcalde y el primero que salió a retarlo fue él, ahí salió a decir ay pero es que no es mentira que usted arrodillado ah sí yo soy arrodillado pero de miento la mentira que está diciendo el alcalde, usted señor la reproduce la reproduce falsamente y además reproduce que el alcalde salga y le reclame que si no es gestor de paz porque está en libertad, hombre qué ignorancia usted le va a reclamar al presidente de la república que piche está en libertad, cuando es el juez penal el que decide si da o no da la libertad, por lo menos deberían informarle los asesores al alcalde que quien da la libertad no es el presidente es la rama judicial, entonces vaya y hágale el reclamo a la rama judicial yo soy respetuoso de las acciones de los jueces pero claro eh yo no creo que lo que salió en esa sentencia concejal igual que usted, no comparto que el tipo eh no tenga de donde imputárseles diferentes delitos hay que perseguir a los delincuentes, pero frente a eso yo tengo una preocupación más grande, claro que aquí hay una vendetta entre los del sur y la banda de san rafa claro que sí y eso ha aumentado eso no es que tuvimos eh el año más cruel año pasado porque sí, no nosotros venimos en una disputa desde el gobierno de cárdenas que se le permitió a la criminalidad avanzar y obviamente la banda de los del sur llegó hasta el norte de Bucaramanga y ahí empezaron a aumentar, porque eso es por control de territorios eso no es que se aumentan los homicidios porque sí por la divina providencia, pero yo lo que quiero denunciar acá secretario del interior es que aquí después de esta mano de sicariato va a haber un una zona de don bernababilidad al estilo de lo que hizo el exalcalde de Medellín fajardo, que fue con estar eh con la delincuencia y lo que yo advierto acá es que lo que viene es el clan del golfo a tomarse el poderío no solamente Bucaramanga sino también del área metropolitana como sucedió en Puerto Wilches como sucedió en Barrancabermeja y frente a eso hay que hacerle first frente común, porque no es que ah dejemos y seamos permisivos con que entre un gran grupo delincuencial para que ese entre a manejar y a dar mejores índices de seguridad, eso va a pasar y yo se lo advierto a usted Coronel Rayo porque aquí no podemos permitir que es que ah no acá vienen los antiguos paramilitares agrupados en el clan del golfo y vamos a dejar que entren a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

dominar la seguridad de Bucaramanga y para terminar secretario del interior, hay un tema que yo quiero que usted me informe hoy y es he recibido quejas de las plazas de mercado, yo le comentaba a usted había una persona digamos en la plaza de la concordia la sacaron eh que era la administradora entiendo venía la cambiaron por otra ya le ya le digo quién es para que digamos tengamos más precisos los datos, en la plaza de mercado la concordia venía administrando eh es como administradora de esa plata de esa plaza Andrea Matajira, luego la señora venía haciendo como unas acciones de aseo de mejoramiento de la plaza y no llevaba ni tal vez el mes cumplido como administrador y la cambiaron eh por otra persona que se llama eh Isabel Plata, y resulta que los usuarios se quejan porque no dura nada un administrador llegas a aprender porque no conoce y lo que ellos están pidiendo es necesitamos marketing, necesitamos sociales, necesitamos que los puestos que están desocupados se ocupen para que haya más venta en la plaza en las otras plazas sucede igual ellos están pidiendo necesitamos que liberen el espacio público para que la gente no llegue hasta alrededores de la plaza y no permite ingresar a la plaza yo quiero preguntarle a usted cómo está estos equipos porque la gente dice realmente no habido administración efectiva durante digamos los últimos meses porque van cambiando las cosas, entonces yo entiendo que allí hay un coordinador del programa de plazas y hay unos administradores por plaza pero eh la idea no es que lleguen simplemente a decir que le van a dar aplicación al decreto 0222 sino que además de eso pues hagamos unas labores eh secretario que tengan que ver cómo mejoramos el mercadeo usted me acompañó y yo lo aplaudo por eso, el día de la protesta de los de San Francisco para correr la población que estaba en la entrada de la parte de la carrera abajo creo que es la 22 y logramos liberar por unos días esa entrada, pero luego regresan y lo mismo lo mismo está sucediendo en el Kennedy yo le comenté a usted que llegaron hasta vender en camionetas chivos vivos ahí al frente de la plaza y tapan la entrada entonces yo sí quiero pedirle que ese equipo sea muy acucioso con el mejoramiento de este tipo de situaciones que se están presentando alrededor y una última cosa presidente que también había hablado con el secretario que tiene que ver con el tema del gota, usted entiendo hizo una reunión en concordia yo saludo eso pero necesitamos una mesa de trabajo para con interior y el IMEBUU para ver cómo logramos que el crédito legal le llegue a los usuarios de plazas de mercado, pero también quiero pedirle en esta informe gestión que los administradores de plaza oficien a la oficina de bienes y servicios de la secretaría administrativa para hacer todo lo que es la fumigación y la limpieza frente a vectores en las diferentes plazas de mercado, voy a dejar por acá secretario porque tenía otras cosas pero entiendo que ya me han timbrado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

veces ahí, eh y si hay una segunda oportunidad volver a intervenir.

**PRESIDENTE** tiene la palabra el concejal Carlos Parra, un minuto gracias.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** gracias presidente, para preguntarle concejal si hace referencia a mí en el sentido de que eh yo dije que a "pichi" lo había nombrado gestor de paz, porque usted dijo que lo había dicho quien dice que usted se arrodillado al alcalde, usted se ha referido a mí como que yo digo eso o que yo pienso eso puede que sí, pero el asunto quiero preguntarle si yo lo he manifestado porque yo lo que he establecido acá es que el alcalde desde el comienzo manejó la información errónea, desde el comienzo dijo las cosas mal, luego cuando se vio cogido le echó la culpa a los jueces y digamos ha dado palos de ciego por todos lados, mi postura ha sido absolutamente clara entonces para preguntarle concejal, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo, por un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** gracias presidente y para darle tal vez conclusión al tema del decreto expedido por el gobierno nacional, en buena medida está repitiendo además lo del decreto 003 que fue expedido por el gobierno anterior yo creo que es nuevamente humo y humo y humo y los que se manifiestan hoy también muchas veces son petristas arrepentidos o traicionados o que ya no creen más en este en este gobierno y si nosotros queremos orden y respeto la fuerza del estado no puede igualarse a la fuerza de los delincuentes, porque precisamente la fuerza legítima del estado es la que debe estar por encima del nivel de riesgo al que los ponen muchas veces a los policías y soldados que están en la calle sudando la gota que están protegiendo la propiedad privada, que están protegiendo los comerciantes y por eso no los podemos igualar y la fuerza del estado siempre debe ser superior a esto, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** réplica no, entonces un minutico concejal Gustavo y luego su señoría.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** un minuto gracias presidente, no simplemente nuevamente quiero hacer referencia a lo que se está tocando y comparto lo que dice el concejal José David Cavanzo, es que mire de un decreto no se puede limitar el uso el uso y la y lo que le corresponde a la policía nacional de las fuerzas militares, no se puede amarrar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

a la policía nacional si están limitados y desmoralizados por este nefasto gobierno, ahora con esto se cree que un policía va a hacer algo por defender un bien común, un bien público, un bien privado cuando se puede ganar un problema disciplinario, hasta penal entonces lo que lo que buscamos es de alguna manera es que las cosas no sean para los delincuentes que los esposados ahora sean la policía, gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra concejal Jorge flores, por un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** no decirle al concejal Carlos Parra que yo no nombré en ningún momento, a él yo me referí directamente a Villanueva ahí está el trino que puso en la sesión pasada donde yo hablé el caso de "pichi", porque él salió a retuitear al alcalde y a desinformar a la ciudadanía como siempre lo hace, diciendo concejal Jorge Flórez ahí está, sabe qué no es falso que usted se le entregó al pastor Beltrán, entonces ahí viene con el anterior socio de comunicaciones de Juan Carlos Cárdenas a amenazarme a decirme que van a sacar cosas, sí si usted cree que esa es su retórica pues respetable pero yo estoy refiriéndome y lo dije claramente a Villanueva que salió a retuitear el alcalde, cuando le preguntó a que al Gustavo Petro que por qué estaba más preocupado porque estaba en libertad o sea todo en una cadena desinformativo y yo lo que tengo que decir es que eh no me quite la otra imagen ingeniero José Luis yo lo que tengo que decir acá es que yo soy de posiciones y efectivamente hice ese reclamo y lo que tenga el señor por sacarme a mí, pues que lo saque lo que se llama hace raro Chumi es que ahora es aliado del que era el encargado de las comunicaciones de cárdenas, entonces ese también viene a sacarme, entonces ya uno sabe qué twitteros de quién son vienen a atacarlo a uno y acá están las medidas del decreto, se prohíbe medidas extremas como la extremas como la fuerza letal para salvaguardar bienes inferiores a la vida, pues desde claro concejal Gustavo que si alguien hace un grafiti como lo expliqué acá no tiene sentido asesinarlo usted tiene que hacer un uso proporcional de la fuerza se regula el uso de armas menos letales como los sufráis el que asesinaron a y entonces acá lo que estamos es dando garantía al respeto de los derechos humanos con las convenciones internacionales firmadas por el estado no sé por qué les incomoda eso muchas gracias.

**PRESIDENTE:** honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Henri Gamboa, un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** yo quisiera decirle aquí al concejal Jorge Flórez, que no es lo mismo una protesta pacífica a una protesta donde se vandalizo todo el país, es que nosotros hemos salido en varias marchas y pueden preguntar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

cuántos desmanes ha habido en Colombia en las marchas pacíficas, una cosa es eso y otra cosa es llegar a atentar contra la propiedad privada, contra la acá contra la estación de Metro línea eso es otra cosa, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias concejal, tiene la palabra el honorable concejal Chumi Castañeda, por un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presidente muchas gracias saludar a los compañeros que han estado atentos a este formidable debate, quiero saludar también a los ciudadanos que están muy conectados desde muy temprano en la plenaria del Concejo de Bucaramanga, Coronel Rayo saludarlo con todo su equipo, yo quiero presidente decirle a Bucaramanga desde mi partido centro democrático que seguimos impulsando las estrategias de seguridad del alcalde Jaime Andrés Beltrán, nuestro partido que apoyó a Jaime Andrés Beltrán tiene fincadas sus esperanzas en ese trabajo articulado Coronel Rayo, que ustedes vienen haciendo con la policía nacional y que por supuesto viene liderado por el alcalde Beltrán, 3 minutos presidente.

**PRESIDENTE:** 3 minutos concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** así es de que yo los invito concejales a que seamos propositivos quiero que José me proyecte cómo está la percepción de los ciudadanos, esta percepción salió hoy en el diario vanguardia liberal el 55,3% de ciudadanos de Bucaramanga le han dicho a este importante diario del orden local que él ha mejorado la seguridad en Bucaramanga 55,3%, creo que es muy bajito todavía y únicamente el 41,6% dice que ha desmejorado el 78,4% aprueba la gestión del alcalde Jaime Andrés Beltrán, esto simplemente es una encuesta que aparece en el diario vanguardia liberal del día de hoy, que nos sirve como insumo para seguir invitando al alcalde para que siga trabajando y ahí es importante la secretaría del interior, para que sigan trabajando para mejorar esta seguridad que tanto le afecta hoy al país, porque no es un únicamente en Bucaramanga, también reconocer presidente que en las ferias de Bucaramanga nos sentimos tranquilos creo que hay un balance positivo coronel las ferias y fiestas de Bucaramanga que fueron muy importantes tuvieron la compañía de la policía nacional y el esfuerzo del gobierno de Bucaramanga para que todos estuviésemos tranquilos no solo en los conciertos, sino en las diferentes actividades de la feria 2024 hay que reconocer las cosas buenas y creo coronel de paso para que usted le diga al alcalde, que merece una felicitación por todo el apoyo logístico de la policía y de ustedes para que existiese una seguridad importante en las ferias de Bucaramanga, que ojalá sigamos mejorando desde mi

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

partido seguimos confiando en que todo lo que se está haciendo se está haciendo de una manera transparente, se está haciendo de una manera bien decidida para que podamos recuperar la seguridad de nuestra Bucaramanga, claro todavía tenemos problemas de homicidios,, tenemos problemas de riñas tenemos problemas graves de micro tráfico, que afectan por supuesto la percepción de los ciudadanos pero creemos nosotros que si seguimos trabajando unidos con los ciudadanos podemos lograr eso que se prometió en campaña y es que Bucaramanga pueda alcanzar una seguridad importante para la tranquilidad de todos los bumangueses,, esperamos presidente que las cosas vayan mejorando creo que el ejercicio de la policía nacional hay que reconocerlo hay que reconocer el trabajo fuerte del general Yesid Bello y todo el equipo de la policía nacional para bien de la seguridad de los ciudadanos yo creo que debemos ser propositivos y tenemos que creer en que Bucaramanga si puede llegar a ser esa ciudad segura y esa ciudad bonita que la hemos perdido, gracias señor presidente, coronel adelante con su trabajo e impulsamos siempre desde el Concejo todo lo que tenga que ver con la seguridad de nuestra ciudad, muchas gracias.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** presidente muchas gracias, quería solicitar el respaldo de la sesión informal para escuchar al equipo femenino que hoy en día nos está representando al departamento completo como selección Santander.

**PRESIDENTE:** honorables concejales aprueban la sesión informal.

**SECRETARIO:** ha sido ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

**PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra la señorita Julieth Jaimes bienvenida al Concejo de Bucaramanga, por 2 minutos.

**JULIETH JAIMES- INTEGRANTE DE LA SELECCIÓN DE SANTANDER DE BALONCESTO:** bueno nosotras somos integrantes de la selección Santander de baloncesto sub 15 y nos iremos a representar e en un torneo en Neiva del 11 al 19 de octubre en, en Neiva bueno quería pedirles el favor a los concejales que nos dieran apoyo económico para poder ir a representar a Santander en este torneo tan importante, bueno este torneo es preseselectivo para la selección Colombia y si somos pódium eh pues habrían muchas de las jugadoras de nosotras que seríamos selección Colombia y Colombia ir iría a representar en el suramericano sub 15 en el país de Venezuela.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**PRESIDENTE:** bienvenida la señorita Saray Lozada, tiene el uso de la palabra por 2 minutos.

**SARAY LOZADA- INTEGRANTE DE LA SELECCIÓN DE SANTANDER DE BALONCESTO:** buenas tardes, primero que todo les queríamos dar las gracias por permitirnos estar acá, sobre todo al concejal Daniela, porque pues podemos demostrarles y pedirles el favor de que nos apoyen económicamente, porque no es un torneo cualquiera, sino es un torneo preselectivo para la Colombia, en cual podemos tener muchas posibilidades de que muchas jugadoras de Santander representen a Colombia, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** levantamos sesión informal, señor secretario por favor llamar a lista para levantarse informal.

**SECRETARIO:** si señor presente, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso:

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.

**H.C JAVIER AYALA MORENO:** No respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente desde la 1 de la tarde.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** no respondido al llamado.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presente secretario.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presente secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** presente.

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presente.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** no respondió al llamo a lista.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** presente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**SECRETARIO:** señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quorum decisorio.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra la honorable concejala Daniela.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** gracias presidente, gracias compañeros por el espacio, sabemos la difícil situación que tienen que pasar muchos de los deportistas y las deportistas que hoy digamos se encuentran expuestos a un evento importante de nivel deportivo en cualquier tipo de modalidad, pues hoy estoy hablando por el baloncesto femenino pero realmente sabemos que esta condición o esta situación la presentan muchos de los deportistas de nuestra ciudad y es que pues es importante que ustedes sepan que ellas ya han tocado puertas eh del INDERSANTANDER, del INDERBU y realmente pues no han tenido respuesta y aquí hablando sin filtro por cada una de estas deportistas les exigen casi 1.500.000 para poder ir al torneo, como ellas les mencionaron concejales eh no es un torneo cualquiera en este momento ellas representan a Santander, son la selección Santander sub 15 y van a jugar en Neiva este viernes se van a jugar el nacional sub 15, el cual va a ser clasificatorio para la selección Colombia, para la Colombia donde van a escoger pues esas niñas que van a representar a nuestro país en el suramericano sub 15 que se va a realizar a final de este año en Venezuela, entonces todo el apoyo es bienvenido no solamente pues de su parte sino también desde forma individual, de forma privada de pronto lo que se pueda hacer por estas niñas que hoy están representando no solo un deporte sino también una modalidad femenina de baloncesto en la cual pues históricamente nunca se ha apoyado por ninguna administración, gracias.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presidente

**PRESIDENTE:** un minuto honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** gracias presidente, bueno y decirle a los concejales que los que podamos hacer el aporte para ayudarle a las niñas creo que está bien hecho hay que hacerlo, pero me parece un poco vergonzoso que los deportistas de nuestro departamento les toque salir adelante así, creo que aquí es donde bienvenidos los torneos internacionales a la ciudad, bienvenidos pero mucho más bienvenido el apoyo a los deportistas de nuestra ciudad, necesitamos aquí ver al INDERBU necesitamos INDERSANTANDER, a estos deportistas hay que apoyarlos si los apoyamos haciendo deporte, creo que estamos sacando a muchos muchachos que están en peligro de caer en las drogas en tantas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 52 de 70

cosas que la calle ofrece, entonces bienvenidos los torneos internacionales eh acá en la ciudad de Bucaramanga, pero más bienvenido el apoyo a nuestros deportistas, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra por un minuto el honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** gracias presidente en primer lugar quiero saludar y felicitar a todas las jóvenes adolescentes de la selección Santander baloncesto, el esfuerzo y la valentía de llegar a estos escenarios de juegos nacionales eh sabemos Daniela que es un costo alto para ellas viajar hasta Neiva para representar hasta a nuestro departamento y yo lo que te quiero plantear es que como tú estás liderando el tema, pues ah es una tema en nequi o un tema porque pues 1.500.000 por cada una es un costo alto, entonces yo no sé si tú puedas decir acá un número y los concejales que queramos aportar pues tú como responsable pues recoges el dinero y se lo haces llegar a la selección Santander de femenina sub 15, que nos va a representar a Neiva y que les deseo las mejores digamos los mejores éxitos, que ganen mucho y que acá a la vuelta tengamos ya jugadoras de baloncesto en la selección de Colombia, es una alegría para para nuestra ciudad y nuestro departamento, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias el concejal Luis Ávila, un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente, no presidente entiendo la situación de las deportistas, obviamente vienen por parte o van a representar a la liga Santandereana de baloncesto esto viene el resorte del INDERSANTANDER pero básicamente aquí para que nos demos cuenta honorables concejales, Bucaramanga tiene un déficit una deuda con los deportistas y si nosotros queremos hacer algo por los deportistas les invito a que ahorita que el proyecto que se va a pasar, tengamos la personalidad y apoyemos a los deportistas que es la tasa pro deporte, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** registro asistencia el último llamado.

**SECRETARIO:** señor presidente se registra la presencia en el recinto honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**PRESIDENTE:** secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**SECRETARIO** de igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Javier Ayala moreno.

**PRESIDENTE:** terminadas las intervenciones de los honorables concejales, tiene la palabra el secretario del interior.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** honorables concejales, bueno hemos tomado atenta nota con el equipo de la secretaría del interior, con el fin de dar respuesta oportuna y en tiempo real a todas las interrogantes y las preguntas que ustedes tienen a bien dirigirnos, vamos a tomar el orden para mirar la metodología de la respuesta igual como me hicieron las preguntas, el honorable concejal Luis Ávila para darle respuesta con relación a la situación del salesiano, nos reunimos e hicimos allí unos acuerdos y unos pactos eh estamos tratando de cambiar las dinámicas y uno de los procesos más complicados es la articulación de las instituciones eso siempre está prácticamente que encabeza el interior sin embargo, somos incisivos, insistentes eh lo hemos lo hemos logrado en cierta medida sin embargo, todavía hay unas situaciones por mejorar como es la situación del colegio que nos colabore con los reflectores internos con la cámara que no es sino cambiarla yo inclusive le propuse a al rector le dije que yo le daba el recurso de mantenimiento para hacer el cambio y estamos a la espera de eso sin embargo, lo que usted dice honorable concejal tiene toda la razón esto es de un trabajo constante, es un trabajo constante no es de colocar excusas y no se van a colocar excusas, en la medida en que nosotros vamos teniendo gente y vamos ocupando espacio vamos ganando territorio y es un compromiso de nosotros estar allí, no solamente ese entorno el salesiano sino la recuperación del espacio público de los talleres que tenemos al frente del salesiano estamos trabajando en eso, con relación eh honorable concejal a la secretaría de seguridad usted tiene razón y para conocimiento de todos nosotros tenemos el trabajo que se hace de seguridad eh lo hacemos con 12 personas, 12 personas que es poco para la seguridad de Bucaramanga porque si bien es cierto eh no tenemos secretaria de seguridad pero ya se está trabajando en ello ya hemos tenido las reuniones técnicas las reuniones de prioridad de hecho eh por parte secretaria administrativa, quien está haciendo el proceso de modernización no solamente para la secretaría de seguridad sino otras dependencias ya estamos trabajando en eso para la creación de la secretaría entonces básicamente es eso el honorable concejal Cristian Reyes, nos decía pues con relación a la creación de la secretaría de seguridad esa es la intención, es la intención pero ya la estamos haciendo en la parte técnica es un trabajo que ya se viene desarrollando y que ya se están mirando cargas laborales se están mirando espacios y los recursos para poder

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

determinar si es una secretaría de seguridad como tal o si es una oficina de seguridad, pero todo esto nos lo dan los estudios técnicos que se están haciendo perdón, ya listo gracias honorable concejal, en cuanto a la situación de los terminal y transporte informal qué hemos hecho en esta administración y en el equipo de seguridad eh logramos tener la contratación de una persona que está trabajando en prevención vial, esa persona nosotros hemos designado esas personas del equipo de seguridad en los diferentes entornos de Bucaramanga y a cada uno hemos focalizado el problema, hay algo de terminalito allí tenemos una persona que está certificada en prevención eh de todo lo que tiene que ver con seguridad vial, esta persona es la encargada de articular todo lo que es tránsito, policía municipal, espacio público, para poder estamos empezando a impactar con socialización y con operativos estos terminalitos, es un trabajo que venimos desarrollando que es complejo que no es de larga estancia pero que sí nos toca llevarlo por un derrotero eh consecutivo y lo que estamos iniciando ahorita es con esas pedagogías, con esa capacitación para iniciar los operativos que ya conducen a él toca decirlo de esta forma a la recuperación mediante desalojo del espacio público, en cuanto al ecosistema tecnológico eh del que siempre hemos venido hablando acá, eh tengo para comentarles lo siguiente se hablaba del C4, pero nosotros estamos regidos a lo que dice la policía nacional y los lineamientos, ahora ya no se llama C4 sino que se llama CGS el cambio no difiere en la operatividad y en lo que hace el componente de este CGS, aquí le voy a dar respuesta a varios a varias de las preguntas que me hicieron algunos de los honorables concejales, este CJS que comprende, el CJS comprende la parte

comprende primero la parte de infraestructura donde tiene que ir toda la operatividad donde este CJS que más comprende, comprende la asignación de cámaras de reconocimiento facial, comprende la asignación de las cámaras LPR, que son las cámaras de detección de placas, esto no es para tránsito municipal ni para infracciones esto es para situación eh judiciales y de investigaciones, comprende el software y aquí hago la integración con él con el honorable concejal Lozada, aquí viene el software que nos permite integrar las cámaras de los circuitos cerrados de televisión de la empresa privada o de una comunidad que no estén afiliadas a este sistema operativo que va a quedar en el CJS ahí viene ese software que nos va a permitir hacer esto, dónde está ese proceso en este momento nosotros ya tenemos desde el primer momento en que llegamos a la administración, empezamos a hacer los estudios técnicos y todo el levantamiento topográfico de dónde van a ir ubicados esos puntos, esos puntos de esas cámaras inclusive de estas alarmas comunitarias no se van a ubicar por conveniencia de x o y, sino que se obedecen a un estudio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

de georreferenciación que nos emite la policía nacional y la fiscalía general de la nación con relación a cuáles son los puntos en los que tenemos más índices delictivos, qué quiere decir esto nosotros ya lo tenemos adelantado para conocimiento de ustedes hemos hecho la gestión con el ministerio del interior, con otros acercamientos con eh con otras instituciones y mañana en este momento el alcalde se encuentra tratando unos temas de esos proyectos estratégicos, yo mañana tengo cita con el ministro del interior, ministerio de defensa para presentar este proyecto allá y verificar con gobernación inclusive, cómo va a ser el proyecto y cuáles y cuántos van a ser los recursos que nos quieren asignar, por qué porque gobernación mirando el área metropolitana también está pensando en un CGS y no podemos tener dos C4 unos uno que se puede utilizar para el área metropolitana y para Bucaramanga,, estamos en esa en esa mesa de articulación porque esto no es solamente llegar a hacer infraestructura parte tecnológica estudios no, sino mirar cuánto le cuesta al municipio el mantenimiento, cuánto le cuesta la operación y quiénes van a tener el mantenimiento y la operación de ese sitio, porque eso obedece a un presupuesto, entonces muy seguramente después del día de mañana ya llegamos con algunas cifras concretas y ya se ha definido cómo va a quedar este C4 o este CJS y en manos de quién va a quedar esta operación, la construcción de este ecosistema tecnológico que permite, permite que si Bucaramanga tiene la operación de este sistema podamos tener y aquí doy respuesta a algunos honorables concejales, esas líneas que no se contestan Bucaramanga tiene que tener allí una parte de operatividad donde vamos a tener unos funcionarios llámese de planta o cps que tienen que estar operando las líneas del 1 2 3, la línea de la , van a estar allí los bomberos deben de estar allí fiscalía, deben de estar los organismos de socorro, en articulación para policía ese es el ecosistema completo pero no solamente para Bucaramanga nosotros allí podemos interconectar todas las cámaras de los municipios del área metropolitana, aún más esto se pensó de tal suerte que este ecosistema interactúe con él con el ecosistema que ya está en Barrancabermeja y en otras eh ciudades del departamento eso, es lo que queremos con el CJS en eso estamos en este momento con ese ecosistema tecnológico, eh no no es un proyecto de la gobernación, honorable concejal la situación aquí es la siguiente en el plan de gobierno que expone el señor presidente de la ciudad de Bucaramanga, él manifiesta nosotros manifestamos allí que vamos a construir el ecosistema tecnológico que en su momento se denominó C4 ahora.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRAR ROJAS:** perdón moción de aclaración.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**PRESIDENTE:** que termine el informe del secretario y si quieren entonces doy otra ronda de intervenciones, continúe secretario.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** continuando entonces con la temática paso a las preguntas del honorable concejal Gustavo Ardila, en el primer tema en cuanto los hogares de paso para la ampliación de los cupés, se requiere de los cupos se requiere primero que el instituto Colombiano de bienestar familiar nos brinde las licencias ya que Bucaramanga solamente cuenta con un solo hogar de paso, ya iniciamos las mesas de trabajo para que nos aumenten esos cupos y para asignar los recursos para esto, ese tema es una prioridad para nosotros como administración municipal inclusive para la secretaría del interior, en cuanto a la situación de la pregunta que me hacían de la descongestión de las diferentes estaciones de policía, centro sur y norte eh puedo manifestarle que aunque no es una cifra eh que nos enorgullezca si sí logramos bajar de un afinamiento de más del 700% al 381% teniendo en cuenta que se asignaron y se tienen recursos para realizar otro convenio por la misma cantidad de dinero en el que podamos lograr llevar las estaciones y el hacinamiento de los centros de perdón, de las estaciones de policía al 0%, para aclarar una duda con respecto a la situación de homicidios, es muy importante aclarar la ciudad de Bucaramanga no tiene 91 sicariatos este reporte es el reporte que corresponde al SIACO plus de la policía nacional, al día de ayer que les acabo de leer aquí hablamos de 41 homicidios que se suceden por las diferentes riñas, eh 6 homicidios por violencia intrafamiliar, nos hablan de 39 homicidios, que son 10 por sicariato y 29 por esclarecer, son los datos que nos entrega la fuente de policía nacional.

Dándole respuesta al honorable concejal José David Cavanzo eh las recomendaciones que a bien nos han nos ha hecho usted para nosotros eh tomar en cuenta esas actualizaciones en lo que hace referente a la protesta social han sido y siempre van a ser tenidas en cuenta, siempre establecemos las mesas y los comités de diálogos para que no se nos suceda ninguna situación de lamentar, eh de eso nos queda el ejemplo de lo que hemos eh tenido durante estos 6 meses donde hemos tenido eh una cantidad alrededor de entre 50 y 60 protestas, plantones y no hemos tenido ninguna situación que lamentar estamos prestos también eh honorable concejal a la propuesta del aumento del fondo de vigilancia en lo que requiera de información de la secretaría del interior para que el proyecto pues tenga su curso y llegue a feliz a buen término, concejal Nelson Mantilla, eh eh hay una situación compleja con relación a la reorganización de las estructuras y al actuar de nuestra policía nacional y de nuestra fiscalía general de la nación

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

en lo que hace referencia a el trabajo a la desarticulación de bandas delincuenciales a la allanamientos y desarticulación de las famosas ollas, esto hace que se produzca una reorganización de estas estructuras que se están atacando, es importante tener en cuenta sin desconocer por supuesto la humanidad de las víctimas que estas pues son personas en su gran mayoría que tienen pasado judicial, esto obviamente altera la percepción pero se está trabajando y se le exige constantemente a los organismos de seguridad y de control que se esclarezcan todas y cada uno de los homicidios que se suceden en la ciudad de Bucaramanga.

Con relación a la minería ilegal estamos trabajando en la escarpa occidental con 20 intervenciones, nueve de las cuales son operaciones conjuntas, 54 capturados pero el gran reto es poder establecer la estructura criminal para no judicializar ni individualizar, eh h honorable concejal se está haciendo un trabajo importante con nuestra fiscalía general de la nación, porque esto si bien es cierto hay situación de minería artesanal y ancestral también es cierto que hay un comercio detrás de esto pero obedece una investigación que ya se está llevando a cabo con los entes competentes con relación al puente de la novena con relación al puente de la novena, tenemos lo siguiente se tiene proyectado para que a finales de noviembre a finales de noviembre tengamos instaladas allí dos puntos de cámaras eh dos puntos de cámaras y estamos trabajando con policía nacional la viabilidad de implementar un sistema de cornetas, que nos permita a nosotros eh al menos hacer ese llamado al orden si en el entendido de que no podemos estar 24 horas allí, hemos tenido varias reuniones con eh gente de la junta de acción comunal, con ediles, con la misma comunidad del sector y hemos hecho los esfuerzos de tener constantemente, constantemente trabajos allí sin embargo, sin embargo es complejo tener 24 horas eh personal de nuestra policía o de tránsito allí presente se han presentado la situación de piques que nos han dejado lamentablemente jóvenes fallecidos allí, una de esas una de esas posibles soluciones que vamos a tomar de manera inmediata es la instalación de los dos puntos de cámaras al lado y lado en el sector del puente y las cornetas de manera que podamos hacer los llamados de atención, estamos buscando el punto desde donde podemos tener vigilancia las 24, 24 horas para ese sitio, con relación a la situación de espacio público venimos trabajando en un frente bastante amplio en la situación de espacio público en la contratación de personal donde logramos tener 60 gestores alrededor de 60 gestores, solo de espacio público aunado los gestores de convivencia y tenemos diferentes frentes, con lo que me mostraba usted con relación a la carrera 35 una vez hayamos caracterizado a la población, le quiero comentar a todo el Concejo ya del departamento de la protección del

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

espacio público están en la contratación para que tengamos y podamos hacer el paso a paso que nos exige la norma y nos exige la ley para poder nosotros tomar las medidas y las acciones eh correctivas y las acciones del caso con relación a espacio público, una vez eh tengamos nosotros la socialización y la caracterización de la población de vendedores informales, la cual como les digo ya está avanzando se tendrá en cuenta en las acciones eh sin desconocer esto, tenemos fejali, tenemos los otros plazas de mercado y se tendrá esa oferta además con la oferta del INVISBU, para estas personas teniendo en cuenta el derecho al trabajo que eh tienen los eh los vendedores en diferentes espacios

Todos tienen conocimiento, si no lo vuelvo y lo aclaro acá la idea es que ya el decreto 0187 2023, eh nos obliga a nosotros a la caracterización que lo que estamos haciendo la oferta institucional, el control y regulación, las actas de compromiso en las diferentes reuniones, los comparendos de policía y lo que es incautación, tenemos ya el decreto que está en proceso ya de incautación y de comiso, pero este es el último recurso hasta no agotemos todos los pasos que tenemos allí a continuación, dándole respuesta al honorable concejal Henry Gamboa en cuanto a las pulgas, seguimos con la estrategia Z20 que es el plan centro, plan centro sostenimiento, intervenciones permanentemente estamos allí nos ha tocado inclusive estar de 5 de la mañana hasta que cierran, es un control que tenemos que hacer exhaustivo y exhaustivo, pero como le digo todo de ese a unos pasos que van concordantes de acuerdo al decreto, el tema de la estampilla honorable concejal para alimentar ese presupuesto puesto de seguridad se lo he manifestado, se lo voy se lo voy a radicar de forma aunque no debería ser así a la secretaría de hacienda, ellos están en el estudio de esto están verificando eso sin embargo es un tema que tiene su tiempo yo voy a tratar de agilizar allí el tema pero s es conveniente que desde acá podamos impulsar eso allí con hacienda, dándole respuesta al honorable Oscar Díaz, con relación a al tema de la fuerza disponible, nosotros le oficiamos ya a policía nacional que incrementáramos el pie de fuerza para que instauráramos esa fuerza disponible ya que aquí no existe fuerza disponible, nosotros los fines de semana actuamos en los diferentes entornos con la policía que atiende las labores administrativas, todos esos funcionarios que en su momento en semana están allí atendiendo la horas administrativas de la función propia de la policía nacional, son el refuerzo que nos entra a nosotros para actuar inclusive y un ejemplo es el día de hoy, hoy tenemos que tener una intervención de alrededor de 400 uniformados en el estadio adentro y afuera y ellos nuestra policía se complementa con esa gente que sale de las dependencias internas, en lo que nosotros hace

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

pertinencia ya oficiamos a la policía para poder tener aquí una fuerza disponible real, la recomendación que usted me hace ya habíamos hablado con el honorable concejal ese tema de la atención al público que no solamente los inspectores tienen que emanar hacia las personas, sino de todos nosotros los funcionarios y los servidores públicos, la secretaría del interior ya empezamos ya llevamos capacitaciones en lo que hace a referencia a una comunicación asertiva y para que no tengamos ningún inconveniente si bien es cierto el carácter de de inspector aunque amerita una situación seria no quiere decir que en ningún momento se le falte el respeto a las personas a las cual se está inspeccionando o se está revistando y para eso estamos tomando las acciones de capacitación, excusan, dándole respuesta al honorable concejal Javier Ayala lo que le manifestaba de la ruta de acuerdo al decreto 0187 del 2023 lo que vamos a hacer, una vez tengamos toda esa ruta procedemos esa ese operativo que nos que nos muestra allí, es un operativo que tiene que ser construido con policía que tiene que ser construido de una forma articulada ya tenemos como se lo manifesté eh la ruta dispuesta para hacer las intervenciones de espacio público apoyado por el diferente eh decretos y el que ya está en curso y la contratación que tiene el DADEP en este momento del personal para la caracterización y el operador logístico que tenemos que tener una vez empezamos a hacer la incautación de todo estos materiales.

Dándole respuesta a uno de los temas del honorable concejal Carlos Parra, con relación a la situación de recompensas, no mostramos la situación de recompensas allí ya que ese ese rubro de recompensas viene desde venía del 2023 y es el fondo de vigilancia que administra la policía, de ese rubro de recompensas a fecha solamente se han gastado de 100 millones de pesos 72.160.000, nosotros asignamos 100 millones de pesos más una vez iniciemos eh la vigencia fiscal entrante en razón a que todavía no se han gastado todavía esos 100 millones de pesos de recompensa honorable concejal, dándole respuesta al honorable machado eh la ruta está implementada conforme a los a la norma para los casos de violencia intrafamiliar, existe una casa refugio que aunque no operamos nosotros sí existe esta casa refugio, para sacar a la a las víctimas de este círculo si bien es cierto eh toca mejorar muchos aspectos la casa refugio sí existe, en cuanto al tema de la patrulla animal eh aproximadamente hace un mes eh un mes un mes atrás, hicimos la reunión del comité de seguridad y establecimos eh los el rubro para la patrulla animal de 600 millones de pesos, tiene usted razón lo sacamos de allí del fonset sin embargo lo que usted manifiesta lo podemos analizar para mirar con recursos propios en las nuevas vigencias y lo podemos tomar desde allí, por qué lo tomamos desde el fonset porque son los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

recursos más próximos y más visibles que podemos tener, donde podemos ejecutar y podemos apropiar de una vez cuando la situación de recursos propios después de que nos vengán a asignar estaremos hablando alrededor de abril o la o el tercer el segundo eh el primer trimestre del año que viene en curso, mientras tanto aquí nosotros ya con esto que ya está aprobado por el comité, podemos hacer esa ejecución pero los argumentos eh honorable concejal manifiesta, tiene razón eh voy a verificarlo con hacienda para mirar entonces y le estaré informando qué podemos hacer para sacar este rubro de otra este este dinero de otro rubro, con relación a la respuesta para el honorable concejal Jorge Flores eh en cuanto a la mención del tema de protesta social eh intervendremos y abordaremos conforme a la norma, ya a la policía nacional le llegaron unos lineamientos.

**INTERVENCIÓN SUB SECRETARIA DEL INTERIOR:** Ese tema si es que el celular está no está funcionando la señal, bueno tomar las medidas pertinentes a fin de que pueda estar en funcionamiento 24/7 como es el tema de la comisaría, eh una persona encargada digamos que por turnos hay una persona que está digamos dispuesta al celular pero debo decir que lo voy a revisar para poder decir mire se reorganizó o esto es lo que está pensando, por eso digo concejal lo voy a revisar para poder dar la respuesta de una manera eh adecuada y con toda la información, eh tenemos el hogar de paso el coronel hacía mención un hogar de paso donde cumple una misión una finalidad eh en este contexto de violencia intrafamiliar, contamos con unos cupos donde hemos venido trabajando solicitándole al ICBF a fin de que podamos eh tener un habilitación y poder tener otro hogar, no es la negativa de la administración de no tener, es que tenemos el lineamiento eh que nos da el ICBF y hasta ahí pues llega nuestra competencia, entonces eh en los equipos interdisciplinarios están todos completos eh todos funcionan pues de acuerdo a a las al horario pertinente, sé que el horario ya entrará a modificarse en el sentido de que ustedes también hicieron esa solicitud eh en sesiones pasadas, eh escuchaba el tema de las inspecciones y quiero pues poner de contexto que los inspectores creo que ya la mayoría cuentan con sus apoyos jurídicos también en su mayoría creería que no hace falta una o dos inspecciones que lleguen los auxiliares administrativos, quedando con el equipo de apoyo para el trabajo, eh el tema de la descongestión es una apuesta donde tengo pendiente esta reunión a fin de que desde la vía jurídica revisemos cómo podemos entrar a trabajar en la descongestión eh de cada uno de ellos, digamos que estamos fluyendo se han fortalecido eh y hasta el momento pues venimos trabajando tanto de comisarías como en las inspecciones de la mejor forma y obviamente apostándole a la mejora continua y al trabajo en equipo, muchísimas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 61 de 70

**PRESIDENTE:** a ustedes subsecretaria al interior muy amable, entonces eh secretario no sé si va a intervenir algo más o damos paso a a los concejales.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** eh por parte de secretaria del interior, eso es todo sí muchas gracias.

**PRESIDENTE:** gracias secretario, entonces no sé si algún concejal vaya a intervenir en este momento, eh, pero espere diego, honorable concejal diego, voy a hacer una ronda entonces sí le pido que sí que lo hagamos de una vez aparte diego alguien más va a intervenir en este momento, va a intervenir el concejal, ah tiene la palabra

**INTERVENCIÓN H.C.** presidente para declarar sesión permanente

**PRESIDENTE:** en consideración sesión permanente honorables concejales, eh entonces una vez declarada la sesión permanente, me pide la palabra el honorable concejal diego Lozada, no sé si alguien más va a pedir la palabra si no la pide nadie más entonces cerramos este punto con Diego Lozada, y continuamos con el orden del día, tiene la palabra honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** eh gracias presidente, mire yo celebro hoy secretario de la disponibilidad que se tiene para para integrar el sector privado en todo este circuito de vigilancia en Bucaramanga, yo creo que es una deuda que tenemos eh no de campaña, tan siquiera sino de ejercicios de gobierno esto también lo plantearon el cuatrienio pasado, entonces el tema es avanzar secretario eh esperamos acá en el concejo que las bancadas de los partidos puedan apoyar la iniciativa, pero también revisar en ese marco de la actualización de tolerancia en movimiento estrategias que han quedado también resgadas acuerdo secretario y que podamos nosotros revivirlas para poder tener una claridad de una estrategia de seguridad articulada con todas las que puedan plantear la ciudadanía y los actores políticos, de resto el llamado especial sobre el tema de espacio público haremos seguimiento sobre esa circunstancia y esperamos eh una claridad eh ya sea para el último informe sobre el centro integrado eh de monitoreo de cómo van esas gestiones con el gobierno nacional, a ver si el gobierno nacional puede empujar ese ejercicio que se necesita porque aquí también hay que decir que el tema de la seguridad se soluciona con presupuesto, con inversión y eso es lo que hoy necesitamos los bumangueses, presidente muchísimas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, señor secretario no habiendo más intervenciones por parte de honorables concejales, ah por favor, por favor tiene la palabra y y y no sé un minuto el concejal Cavanzo y sí les pido que, si vamos a pedir la palabra, pues lo manifiesten.

**INTERVENCIÓN H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** gracias presidente, discúlpeme no quería dejar pasar eh por último que viene el 31 de octubre, es una fecha que la ciudad se ha caracterizado por tener mucho desorden en las, en los últimos años eh se ha tratado de hacer una concertación Wilmar, se ha tratado de hacer una concertación con las caravanas de los motociclistas, con este tipo de actividades para evitar que el caos sea tan fuerte, se han intentado expedir unos decretos también prohibiendo pero que no resultan en nada y sí se vuelve una burla a la normativa, entonces la invitación secretario es a que vayan estudiando desde ya qué va a pasar el 31 de octubre, implementen las medidas las campañas pedagógicas que sean necesario, las concertaciones con los motociclistas y así pues pueda hacer una celebración tranquila para las familias en la ciudad, era eso presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, minuto por favor, tiene la ya le había dicho unas reglas entonces le voy a dar la palabra al honorable concejal Tito Rangel, pero si le pido que si el resto alguno va a intervenir, por favor lo manifieste de una vez y si no entonces terminamos las intervenciones, continuamos con el orden del día, secretario concejales pregunto nuevamente alguien va a intervenir nadie más listo entonces finalizamos con el concejal Tito Rangel, tiene la palabra concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** muchas gracias presidente, eh de igual manera unirme secretario en este debate para tocar un tema importante del decreto 007, que fue la primera acción en materia de seguridad de esta administración, si José me regala eh una foto o el pantallazo del pdf ahí en la pantalla y pues es importante secretario revisarlo con números, pero sí quisiera pedirle solamente una claridad frente al tema ahí está José si le puede hacer un acercamiento en la parte de abajo, hay un número secretario que me llamó la atención que es la aplicación del decreto 007 del 2024 esto fue como como lo dije lo repito la primera acción de seguridad del gobierno el 5 de enero de este año y hay 6085 aplicaciones del decreto y contra todo pronóstico y aún señalamientos por parte de algunos sectores frente a este decreto, que se hizo en el mes de enero.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto más honorable concejal.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** con el propósito de responder a la solicitud de la ciudadanía de recuperar los parques en Bucaramanga, quiero preguntarle eh cómo ha sido la respuesta de estos 6085 ciudadanos, en qué consiste la implicación del decreto porque hay una serie de digamos comparendos y y funciones que tiene que cumplir el ciudadano a quien se le aplica este este decreto, cómo ha sido el desarrollo de la aplicación del decreto a los que han sido sancionados, a esos 6085 qué ha pasado con esos ciudadanos porque la retroalimentación presidente, de lo que pasa en materia de entendimiento de la norma es lo que nos importa y no estar persiguiendo gente en los parques lo hemos dicho sin embargo, los parques hay que cuidarlos y el decreto tiene que seguir vigente pero cómo ha sido el comportamiento en este trimestre específicamente porque aquí no entiendo si estos 6085 son en el trimestre o son en lo corrido del año secretario, esa es la segunda pregunta los 6085 son en el trimestre o todo el año y cómo ha sido el comportamiento con ellos durante este tiempo, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, voy a dar 5 minutos secretario para que hagamos mención a las preguntas que han manifestado con usted cerramos.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** honorable concejal, esa cifra que usted ve ahí en ese boletín y les y les comento para conocimiento, ese boletín es el boletín diario que manejamos con policía nacional esa cifra no hace relación al trimestre, sino a lo que va corrido del año desde que se despidió el decreto a fecha, qué pasa con esos 6000 eh comparendos hay unos que se encuentran en trámite, otros que están en proceso administrativo, otros que ya se pagaron, no tengo exactamente la relación en este momento pero se la puedo hacer allegar sin embargo, eh si usted mira la correlación que hay entre todo el componente de ley 1801 y es y este y estos 6000 es una relación que es efectiva de una u otra forma sin embargo, no es solamente la aplicación del comparendo para que haya una multa económica, sino esto va acompañado de toda la labor que vamos haciendo en los parques proceso que vamos que vamos llevando eh pues toca decirlo de una manera eh leal poco a poco, porque el impacto eh se va a ir sintiendo a medida de que vayamos nosotros logrando capacitar a la ciudadanía lastimosamente también imponer la autoridad con estos comparendos y es un proceso que se va a ir viendo poco a poco.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presidente una moción, sí gracias presidente 30 segundos, eh gracias secretario le agradezco esa información eh para revisar el número de los que ya han sido sancionados, pero también

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>64</b> de 70

agradecerle la información sobre cuánto recurso representa esos 6085 aplicaciones del decreto, cuánto recurso representa esto para el municipio y en qué se va a invertir ese recurso que creería yo respetuosamente se debe reinvertir en este proceso nuevamente de cultura ciudadana, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE** un minuto y terminamos secretario.

**INTERVENCIÓN DR. CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN -SECRETARIO DEL INTERIOR:** eh recibido doctor, yo le doy respuesta de cuánto es el recurso que se recauda por este comparendo.

**PRESIDENTE:** eh secretario sigamos con el orden del día por favor.

**SECRETARIO:** sí señor presidente sexto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones le informo señor presidente que no hay documento de comunicaciones por leer, séptimo punto proposiciones asunto varios, le informo señor presidente que hay dos proposiciones por leer en la mesa de la secretaría, señor presidente le informo que hay dos proposiciones por leer en la mesa de la secretaria.

**PRESIDENTE:** por favor leamos las proposiciones.

**SECRETARIO** proposición de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018 reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga, en su artículo 272 gran orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia destinados a honrar a las personas o instituciones que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada del engrandecimiento progreso y desarrollo regional e internacional, me permito presentar la siguiente proposición para condecorar a vanguardia liberal por su legado de contribuir a orientar a la sociedad no desfallece pese a las adversidades al cumplir sus 150 años en Bucaramanga desde el año 1919, el primer ejemplar de vanguardia liberal, una vez expuesto lo anterior me permito proponer a los honorables concejales la condecoración gran orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia a vanguardia liberal, es más de es más de un siglo de historia testimonio del compromiso inquebrantable con la verdad y el periodismo regional y de Colombia con el lema desde el primer día somos vanguardia nos leen, nos creen, presentado por el honorables concejales Elkin Bello Peña, Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Luis Fernando Castañeda Pradilla, Tito Alberto Rangel Arias, Henri Gamboa Vargas y Óscar Javier Díaz layton, ha sido leída la proposición señor presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

**PRESIDENTE:** en consideración la proposición honorables concejales.

**SECRETARIO:** ha sido aprobada la proposición señor presidente

**PRESIDENTE:** continuemos secretario.

**SECRETARIO:** con la siguiente proposición, Bucaramanga 8 de octubre del 2024, honorables concejales de Bucaramanga mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno de la corporación me permito solicitar se sirva citar al secretario del interior el coronel retirado Gildardo Rayo Rincón, con el objeto de dar respuesta al cuestionario de acuerdo a sus facultades funciones y competencias relacionado con la afectación a la seguridad ciudadana y el aumento de homicidios en la modalidad de sicariato en el municipio de Bucaramanga en lo que va a corrido del año 2024, las preguntas formuladas son las siguientes, uno bajo qué sustento por parte de la administración municipal se aseguró que Óscar Camargo alias ""pichi"" había sido liberado por el gobierno nacional tras ser nombrado como gestor de paz, dos en Bucaramanga existe la presencia de grupos de crimen organizado GDO en caso de ser afirmativa la respuesta de escribir cuáles, tres se tiene conocimiento de la presencia de estructuras transnacionales como el grupo AK47 y el tren de Aragua en la ciudad de Bucaramanga, cuatro cuál es la variación delictiva del sicariato comparado con los años del 2024 con el mismo periodo del año anterior, cinco cuál es el principal factor originador de los homicidios en la modalidad de sicariato y a qué grupos delictivos se podría atribuir estas muertes, seis cuál es el recurso asignado para el pago de recompensa para el año 2024 y cuál ha sido su ejecución, siete se han realizado mesas de trabajo con los demás alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga para crear un fondo metropolitano o su equivalente para pagar información que apunte a la desarticulación de grupos delictivos dedicados al sicariato y a la disputa del territorio por la distribución de drogas ilícitas, ocho qué acciones ha adelantado la alcaldía de Bucaramanga subsecretarías y la policía metropolitana de Bucaramanga para atender las recomendaciones realizadas desde el año 2021 por la defensoría del pueblo a través de la alerta temprana número 028, nueve conoce usted la razón por la cual la comisión de disciplina judicial del Concejo superior de la judicatura abrió investigación a dos funcionarios de la rama judicial por posiblemente haber incurrido en fallas disciplinarias dentro del proceso judicial en contra de óscar Camargo alias ""pichi"" en caso de ser positiva la respuesta explicarla, diez qué acciones ha emprendido la secretaría del interior con la mayor con la menor de edad que viajaba en un vehículo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página <b>66</b> de 70

del cual su conductor fue víctima de un ataque sicarial, hechos ocurridos el día sábado 5 de octubre del 2024 en el sector de la glorieta de la quebrada seca con carrera novena, sabe a qué grupo delictivo se le atribuye este homicidio una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas sírvase invitar al comandante de la policía metropolitana de Bucaramanga, director seccional de fiscalía defensor del pueblo de Santander comisión de disciplina judicial seccional Santander, a la plenaria del Concejo y sírvase citar al secretario del interior coronel retirado Gildardo Rayo Rincón, para realizar una presentación ejecutiva de la misma con el fin de que sea de público conocimiento proposición presentada por el honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

**PRESIDENTE:** honorables concejales aprueban la proposición.

**SECRETARIO:** ha sido aprobada la proposición señor presidente, señor presidente estamos en el punto varios.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** pido la palabra presidente.

**SECRETARIO:** ya solicitado el uso de la palabra al honorable concejal Jorge Flores.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez, 2 minutos.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** gracias presidente y compañeros, quiero en este momento rechazar de manera pública la decisión del Concejo nacional electoral que contra todo derecho entra a hacer una investigación en contra del presidente de la república, cuando bien eh sabido que quien adelante investigaciones y puede juzgar al presidente de la república, es la comisión de acusaciones de la cámara de representantes del congreso de la república, lo que hoy está denunciando el presidente Petro es, si existía un escenario para adelantar alguna acción de nulidad electoral, digamos el tiempo ya pasó pero poner a un ex militante del centro democrático, para que adelante una investigación contra el presidente de la república eso solo pasa en el Concejo nacional electoral de Colombia, rechazar desde nuestra curul esa decisión del Concejo nacional electoral, que así lo quieran negar avanza sobre tratar de legitimar la elección y la voluntad y el voto popular de más de 11 millones de Colombianos, que votamos por el presidente Gustavo Petro y que queremos que termine el mandato, aquí no es posible que autoridades administrativas, sin alcance de decisiones como las que hoy quieren tomar, vengán a cuestionar la elección y la permanencia en el cargo del presidente Gustavo Petro y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

desde luego que recibimos el llamado que ha hecho a través de las redes sociales de avanzar en una movilización en defensa de la democracia, porque no vamos a permitir que no se respete la voluntad popular, acá como hemos dicho este gobierno es un gobierno democrático que ha dado garantías a la oposición, que ha sido dialogante con todos los sectores que ha convocado un gran diálogo nacional, pero lo que no vamos a permitir es que con pretexto de que supuestamente una financiación fraudulenta de campaña, vengan a atentar contra la primera magistratura que es la del presidente de la pública, no dijeron nada con la ñeña política el Concejo nacional electoral, no dijeron nada con la financiación que tuvo el excandidato presidencial del centro democrático con la financiación de Odebrecht y ahora sí vienen a decir que porque una organización sindical de maestros que realmente recursos poco puso algún recurso entonces ahora sí es ilegal la elección, pero las de antes nunca el Concejo nacional electoral vio ninguna irregularidad así que convocaremos desde el pacto histórico, desde las organizaciones sindicales, desde los movimientos sociales a una movilización también en la ciudad de Bucaramanga muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** gracias honorable concejal tiene la palabra concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** gracias presidente, en este tema de varios quiero referirme puntualmente a tres cositas, la primera José por favor me ayudas lo que te envié, si me ayuda José gracias, nosotros los santandereanos no podemos pasar desapercibidos esto es de fecha octubre 5, masacre número 53 en dónde, puerto laya corregimiento de cimitarra, ya están las masacres en Santander si se acuerdan ustedes honorables concejales hace como tres cuatro meses dije que ojo con la incursión de los grupos armados a Santander, pues ya llegaron y no estamos hablando de las de las de las autodefensas, las disidencias de la FARC los guerrilleros que nuevamente quieren apoderarse del país, masacre 53 en Colombia de este año, porque van más de 191 en este periodo presidencial y nos están matando, 53 eso cuándo fue el 5 de octubre hoy van 56 casi una masacre por día siguiente José por favor y lógicamente pues ante los ojos ciegos nuevamente el presidente que le falla a Santander ayer dejó con los crespos hechos a los que fueron a tratar de recibirlo y por segunda vez en solamente 4 meses dejó plantados a los santandereanos, es una falta de respeto es una falta de consideración con el departamento y finalizando José, esto ese trino lo acaba de sacar el presidente y de manera irresponsable y de manera irresponsable, hace algo que miren la segunda parte el presidente de Colombia elegido por el voto popular ordena la fuerza pública no levantar una sola

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 68 de 70

arma, ahí está el resultado del decreto de ayer, ahí está manifestando que poco es presidente para Colombia.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal tiene la palabra concejal Luis Ávila.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente por el uso de la palabra, y José regala lo que le envíe por favor, José gracias José, hoy en vanguardia sale un artículo donde dice en Bucaramanga fracasó el proyecto de los baños públicos, este proyecto es de mi autoría fue el periodo pasado, baterías sanitarias para el habitante en condición de calle y hoy voy a notificar a la corporación que vamos a hacer un control, un debate de control político, un debate de control político donde vamos a llamar a las partes a los que realmente están involucrados en este importante proyecto de acuerdo que es la secretaría de desarrollo social y que es la secretaría de infraestructura, que ellos son los que tienen que dar respuesta a este proceso en el periodo anterior encontrábamos que las baterías sanitarias del parque de los niños estaban en funcionamiento, hoy mis unidades de apoyo estuvieron en el sitio y encontramos que sí están dañadas tres de las baterías sanitarias y están funcionando una de lo que es para el tema de las de para las mujeres, pero también el recurso tiene que generarse de parte de la administración, entonces vamos a hacer ese debate de control político presidente para que este proyecto de acuerdo siga su funcionalidad y el fin que tenía que es la utilización para los habitantes de calle y los ciudadanos del común que lo estaban utilizando muy bien en el tema del parque de los niños, pero también teníamos las alternativas del parque Girardot y las baterías portátiles que se utilizaron en el periodo pasado gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el concejal Diego Lozada.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** gracias presidente bueno ya dejemos que ha el concejal.

**PRESIDENTE:** sí tiene la palabra, entonces concejal en Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** no, gracias presidente bueno menos mal esto el concejal Jorge Flórez se fue porque pues viene la segunda parte, el otro estallido social es lo que está convocando Petro, a otro estallido social desafortunadamente tenemos un presidente incompetente un presidente que solamente quiere apoderarse de este país, quiere ser perpetuas en el poder y así no así no tiene que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 69 de 70

ser, aquí hay gente que estamos respaldando a las personas al a todo el pueblo no, este gobierno que quiere ser víctima ser víctima y ahorita con diezmar la fuerza pública eso es lo que está queriendo volver a un estallido social, la fuerza pública está quedando sin argumentos, sin cómo reaccionar y por eso es este decreto concejal Gustavo, desafortunadamente tenemos este presidente que quiere perpetuarse en el poder, pero en 2026 una gran cita para la democracia y para volver a recuperar este país, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO** bueno presidente primero el espacio porque muy cierto lo que dice el concejal gamboa al respecto, pero dos cosas quiero tocar alejándome del contexto nacional, aterrizando en lo local eh esperamos el viernes desarrollar la mesa de trabajo con la EMAB pero eh sí quiero pedir el favor a la mesa directiva de si existe la posibilidad de citar a la policía nacional y a la secretaría del interior nosotros enviaremos el comunicado hoy, porque hay un problema y hoy en redes fue muy populus, eh pasan los carros recolectores por los puntos críticos y los y los ciudadanos responsables vuelven y botan la basura, entonces aquí hay que empezar a mirar alguna figura mediática de cazar infractores, pero que nos permitan esos materiales probatorios poder imponer las sanciones y comparendos ambientales para poner en cintura a los irresponsables que están contaminando con basura la ciudad de Bucaramanga, y lo segundo José regálame el video porfa, esto está pasando con "aquí en la cancha sintética del Kennedy hora cuatro en punto, unidades deportivas, pedirles el favor que aquí como club promotor los tigres estamos haciendo obras sociales los profesores no recibimos ningún beneficio y no nos quieren dar ingreso a la cancha porque no pagamos una cuota mensual para el conserje, sí se supone que aquí no se cobra a las personas que hacen obra social, el señor que está allá en esa esquina no nos da ingreso"

Es eso José gracias y eso está pasando en todas las centros deportivos porque existe nuevamente el problema concejal Cavanzo de lo que debatimos hace unos meses cuando llegó el Inderbu acá, no se sabe por qué deben cobrar para las instituciones, para los centros recreativos y no entienden la figura del sin ánimo de lucro, entonces yo sí creo que es algo importante que tengamos en cuenta honorables concejales al momento de que llegue el señor del INDERBU, nuevamente que al concejo por que podríamos estar configurando algunas acciones disciplinarias de no acatar estos Concejos que se hacen acá desde el recinto de la democracia teniendo en cuenta esos esos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

marcos normativos que al final de cuentas están afectando a los bumangueses, presidente muchísimas.

**PRESIDENTE:** muchas gracias honorable concejal, señor secretario continuemos con el orden del día.

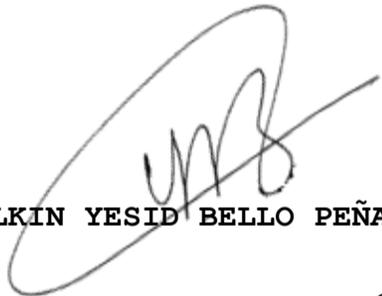
SECRETARIO: señor presidente no habiendo más solicitudes del uso de la palabra ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: muchas gracias honorables concejales la citación será enviada por medios.

las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

para constancia se firma para su aprobación en la plenaria.

El presidente,



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

El Secretario General,



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

**transcribió: Martha Ayala Morales**